



279
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "

"CONDICIONES DE TRABAJO Y DESGASTE
OBRERO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE
LA ZONA NORTE DEL PAIS 1980-1984"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A N :

MARTHA JUAREZ CHIA
LAURA LEAL SORCIA

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	1
1. INDUSTRIALIZACION EN MEXICO Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL.	
1.1 Influencia de la internacionalización del capital en los países periféricos.	9
1.2 El desarrollo de la industrialización en México.	18
2. LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO, SURGIMIENTO Y SITUACION ACTUAL.	
2.1 Antecedentes de la industria maquiladora.	29
2.2 El crecimiento de las maquiladoras.	38
2.3 Parques industriales.	48
3. CONDICIONES DE TRABAJO Y ORGANIZACION SINDICAL EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA.	
3.1 Características del proceso de producción de la industria maquiladora.	56
3.2 Jornada de trabajo, ritmos y controles de producción.	63
3.3 Condiciones del ambiente de trabajo.	75
3.4 Sindicatos.	80

4. DESGASTE OBRERO EN LA INDUSTRIA MAQUILA--
DORA.

4.1	Enfermedades profesionales no recono cidas por la empresa.	99
4.2	Stress, factor desencadenante de ac- cidentes de trabajo.	104
4.3	Fatiga, resultado del proceso de tra bajo.	108
4.4	Desgaste obrero, generador de riesgos de trabajo.	114

A N E X O .

	VISITA AL PARQUE INDUSTRIAL "LAS AME RICAS", CHIHUAHUA, CHIH. ABRIL, 1988.	117
	CONCLUSIONES.	141
	BIBLIOGRAFIA.	151
	HEMEROGRAFIA.	154

I N T R O D U C C I O N

El auge del establecimiento de la industria maquiladora en México corresponde a las necesidades del gobierno mexicano de fomentar la inversión extranjera para solventar el grave problema de desempleo que vivimos y aumentar la captación de divisas que permita desarrollar el sector industrial del país.

Sin embargo, la industria maquiladora ha abierto debate en torno a los objetivos planteados en el Programa de Industrialización Fronteriza¹ -como por ejemplo: introducir estas fábricas a la industria nacional; utilización de insumos mexicanos en las maquiladoras; abatir el desempleo en las regiones fronterizas, etc.- y los que en la actualidad se han alcanzado. Por otra parte, tienen dentro de sus fábricas características muy peculiares -- que han abierto una amplia y gran discusión en torno a las condiciones de trabajo y el desgaste que sufren las obreras que ahí producen.

La introducción de las maquiladoras al país está ligado al contexto económico mundial, que corresponde al Proceso de Internacionalización del Capital -del que esta industria forma parte- y a la nueva división internacio-

1. Véase apartado 2.1.

nal del trabajo. Este es un nuevo fenómeno que ha presentado una creciente tendencia mostrada con cierta claridad en los años sesentas, de algunas industrias de los países desarrollados a reubicar fuera de ellos segmentos o fases de los procesos productivos, que requieren de un uso intensivo de fuerza de trabajo para reducir los costos de producción. Hecho que fue paralelo al abundante crecimiento del ejército industrial de reserva localizado en los países periféricos².

Bajar los costos de producción a través del uso intensivo de la fuerza de trabajo es el interés del capital, para ello ha retomado la forma de organización del trabajo del taylorismo y fordismo. El primero se caracteriza por la descomposición total del saber hacer del obrero, el capital controla totalmente el desarrollo y la marcha de la fabricación, es así como la fuerza de trabajo, se va abaratando por medio de esta gran mecanización y por ser mano de obra descalificada, se logra una moderna división del trabajo, lo cual permite la entrada masiva de trabajadores no especializados en la producción³. Por su parte Ford introduce la cadena, es decir la línea de montaje que va a regular el ritmo de trabajo, que ahora es ajeno al

2. Carrillo Jorge y Hernández, Alberto. "Mujeres fronterizas en la Industria Maquiladora". SEP CEFNOMEX. México -- 1985. Véase Cap. I de este trabajo.

3. Laurell, Asa Cristina "El desgaste obrero en México" - Ed. Era. México 1977.

obrero, esto termina con los tiempos muertos y los convierte en trabajo productivo, aquí se hace efectiva la plusvalía relativa por la brutal prolongación de la duración efectiva de la jornada de trabajo⁴.

Todas estas características están representadas en la industria maquiladora introducida en México en 1965 con el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) y son aquellas plantas manufactureras que: " a) sean filiales de empresas estadounidenses o plantas contratadas, - ya sea de capital nacional o extranjero; b) se dediquen al empleo de componentes y/o procesamiento de materias primas, ya sea de productos intermedio o finales; c) casi la totalidad de materias primas y/o componentes que utilizan, sean importados de los Estados a ese país, una vez terminado el proceso de maquila, y d) tengan horarios intensivos de trabajo "⁵.

Las maquiladoras contratan mano de obra con características específicas. Abren el mercado a mujeres jóvenes -- que antes no participaban en el área productiva del país sumando y acrecentando la población económicamente activa. La edad y la escolaridad de las jóvenes son factores importantes para la industria, interesada en mantener dentro de sus fábricas mujeres de entre 16 y 25 años con es-

4. Coriat, Benjamín. "El taller y el cronómetro" Ed. Siglo XXI. México 1979.

5. Carrillo, Jorge.Op. Cit. p. 19. Los paréntesis son -- nuestros.

tudios mínimos por constituir una fuerza de trabajo nueva, que representan ventajas, tales como ser mano de -- "obra dócil", disciplinada, sana y de la que se espera -- una mayor productividad.

Todas las mujeres que son contratadas por esta indus-- tria resisten una jornada de trabajo demasidado intensa debido a que repiten en cuestión de segundos la misma -- operación, hasta el cansancio, en el proceso de produc-- ción.

Estas condiciones de trabajo determinan de manera di-- recta un desgaste físico, entendiendo como condiciones -- de trabajo, el contenido de éste y las repercusiones que tiene sobre la salud, la vida personal y social de los -- trabajadores, en general todo lo que pone en peligro su equilibrio fisiológico y nervioso. Y como desgaste, el conjunto del deterioro biológico patológico o no en el -- proceso de producción.

Como a los empresarios no les interesa más que elevar la producción, introducen en las fábricas maquinaria sofisticada y nuevas técnicas de cooperación y división -- del trabajo haciéndolo extremadamente fragmentario, este hecho representa para la trabajadora un extenuante des-- gaste físico que se traduce en stress⁶, y además al can--

6. Stress: estado fisiológico que responde a un estímulo interno de sobre tensión nerviosa.

sancio y fatiga crónica que da como resultado la disminución de la capacidad de trabajo consecutivo en la realización de una tarea, por el deterioro de las funciones vitales producidas por la relación desproporcionada entre el trabajo realizado y la capacidad del mismo.

Los problemas de salud que viven las obreras como ansiedad, depresión, neurosis, problemas visuales, de postura, disturbios en el ciclo menstrual, abortos, dermatitis intoxicaciones, etc., si bien, no son reconocidos como entidades patológicas por los empresarios y la Secretaría del Trabajo si crean un cierto patrón de desgaste que constituye un hecho fundamental de la vida obrera - pues sus manifestaciones tienen expresión en su estado fisiológico, por mínimo que sea.

Las características que se presentan en la maquiladora mencionadas anteriormente permiten arriba a una primera aproximación para entender por qué es posible que la obrera soporte condiciones y cargas de trabajo sofocantes, repetitivas y monótonas en las plantas maquiladoras de la frontera norte del país.

Como hipótesis general a comprobar en esta investigación se plantea que:

En tanto sigan existiendo en la industria maquiladora - relaciones y condiciones de trabajo que marquen a las - -

obreras ritmos acelerados de producción: la fragmentación y especialización en el proceso productivo continúan reduciendo sus conocimientos para ser mano de obra totalmente descalificada. Además realicen estas actividades en lugares inseguros e insalubres, y estén expuestos a medidas de control ideológico por parte del patrón. La desorganización de las trabajadoras será aún mayor y el desgaste obrero más intenso.

Objetivos:

- Conocer como el ritmo y la división del trabajo influyen en el desgaste físico en las obreras de la industria maquiladora.

- Describir las condiciones, riesgos y accidentes de trabajo en la industria maquiladora.

- Estudiar y comprobar la existencia del stress, la fatiga y enfermedades profesionales en las maquiladoras.

- Identificar las causas que influyen en la desorganización y el desgaste obrero.

La investigación está estructurada en cuatro partes, - un anexo y conclusiones. La primera parte contempla el desarrollo industrial de México con una revisión amplia del desenvolvimiento de la industria maquiladora por la influencia de la internacionalización del capital.

En la segunda se analizan las diferentes etapas de la industria maquiladora en el país y su importancia económico-social.

En la parte número tres se describen los rasgos más -- característicos del proceso de producción que llevan a -- cabo las obreras de la maquila, y su relación con las -- cargas de trabajo, las condiciones ambientales, etc. Este apartado señala también, el condicionamiento ideoló-- gico a que están sujetas las trabajadoras, por parte de los patrones a través de procedimientos laborales que en el mismo se analizan y que conllevan a una ausencia de -- organización sindical democrática.

En la última parte se especifican los rasgos patológi-- cos a que están expuestas las mujeres de las maquilado-- ras, como son el stress, la fatiga y el desgaste físico característico de las maquilas, así como una serie de en-- fermedades no reconocidas como profesionales por las em-- presas e instituciones oficiales de salud.

En el anexo se hace una reseña de la visita al Parque Industrial "Las Américas", conteniendo las entrevistas realizadas a las operadoraos y a los gerentes de las --- plantas maquiladoras de Chihuahua; también se especifi-- can los procesos de producción observados en las indus-- trias Allen Essex de Chihuahua y en Sem (Sistema Eléctri

co de Manufactura). Por último las conclusiones.

Este trabajo es modesto, por sus características propias, no pretende dilucidar todo lo relacionado con las maquiladoras. Este estudio se enfoca principalmente a - revisar los procesos de producción que utiliza la industria maquiladora y las repercusiones que éstas tienen en el desgaste de las trabajadoras, así como caracterizar - las formas de organización sindical.

**INDUSTRIALIZACION EN MEXICO Y
EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

1.1 Influencia de la Internacionalización del Capital en los Países Periféricos.

La situación de la industria maquiladora en el ámbito internacional, se remonta necesariamente a revisar y - estudiar el proceso de internacionalización del capital, así como la nueva división del trabajo.

El capitalismo como todo modo de producción, ha tenido una serie de fases históricas que han seguido una evolución y desarrollo, en cuanto a los procesos de producción se refiere. La etapa actual tiene como antecedente histórico la Segunda Guerra Mundial como el momento en -- que la internacionalización del capital fue mayor; aspecto que se acentuó en los albores de la década de los 50's a partir de ese momento los grandes monopolios ya no recu-- rrieron al exterior únicamente para especular con acciones sino comercializar algunos de sus productos o para crear empresas exportadoras de materias primas y productos agrí colas¹, su principal objetivo es de trasladar o exportar grandes capitales a países subdesarrollados o periféricos con la mira de reducir los costos de su producción, básic a o principalmente por la contratación de mano de obra - barata, que abunda en todos estos países como México en -

1. Márquez Serrano, Margarita. "Proceso de producción y - patrones de desgaste en las obreras de la industria maqui ladora electro-electrónica" Tesis de la UAM-Xochimilco p. 27.

donde el nivel de desempleo es muy alto y por lo tanto - las filas del ejército industrial de reserva están com- puestas por millones de obreros, mujeres y jóvenes subem- pleados o sin trabajo.

El imperialismo no se conforma con su actuación en el ámbito nacional, debido a que es demasiada la concen- tración y centralización del capital que trajo aparejada la época de postguerra. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial las principales potencias capitalistas redefinie- ron su hegemonía Estados Unidos por su parte, invirtió - grandes capitales en Europa, por la economía tan desvas- tada de estos países lo que permitió colocarse en varios mercados y fortalecer su dominio económico y político².

Sin embargo, en esta época se observa un fuerte cre- cimiento económico de Japón, Alemania Occidental, Fran- cia e Inglaterra lo que hizo posible una competencia ce- rrada entre los oligopolios de estos países.

Japón y Alemania principalmente, mantuvieron altos niveles de producción el período de reconstrucción de la postguerra debido en gran medida a que los salarios que ahí se pagaban eran menores en comparación con Estados - Unidos y doble la tasa de producción³; en Japón por ejem

2. Carrillo, Jorge y Hernández Alberto. "Mujeres fronte- rizas en la industria maquiladora" SEP CEFNOMEX México - 1985.

3. Ibid p.38.

plo la alta productividad de sus trabajadores cuadruplicaba a la de Estados Unidos.

Uno de los efectos de este desarrollo económico fue la creación de empleos en el sector servicios que trajo aparejados movimientos migratorios y ayudó a que disminuyera el ejército industrial de reserva en Italia, Alemania O., Francia, Estados Unidos y Japón, los problemas a lo interno de estos países se acrecentaron, la única vía para salir de ellos era trasladar sus capitales en busca del abaratamiento del costo de producción Estados Unidos por ejemplo lo que hizo fue "1)...trasladar fábricas al exterior para producir en condiciones más rentables, e importar los productos que en ellos se fabriquen y venderlos a precios del mercado mundial; 2) autorizar los procesos productivos y 3) devaluar la moneda⁴.

Después de 15 años de crecimiento sostenido el panorama mundial dio un viraje sustancial, la competencia oligopolista entre los diferentes países se intensificó y la recesión permanente hizo su aparición⁵, es así como esta etapa de crecimiento sostenido que había precedido a la década de los sesentas se vio detenida por dicha competencia, por lo cual el auge económico que había antecedido a esta década tomó una nueva forma: recesión g

4. Ibid p. 39.

5. Mandel Ernest. "La crisis 1974-1980" México Ed. Era - 1980.

neralizada en todos los países industrializados e --
inflación permanente, tendencia al descenso en la ta
sa de ganancias y decrecimiento en los ritmos de --
acumulación de capital ⁶.

Folker Probel ha analizado y estudiado la Nue
va División Internacional del Trabajo y señala que --
ésta se debe o es resultado de una "modificación cu
litativa de las condiciones de valorización y acumu
lación del capital"⁷.

Es decir que el paro estructural y el estan
camiento o caída de las tasas de inversión en los --
países centrales, no permitían obtener mayores be-
neficios. Además las exigencias implantadas por la -
competencia entre estos países conviertan en nece-
sidad esta posibilidad de obtener ganancias adicio-
nales. Mediante una nueva organización de la producción
a escala mundial para garantizar la valorización del cap
ital individual. Por eso la progresiva acumulación y con-
centración del capital se traduce en una sobre capitaliza
ción de las empresas monopólicas, que ven reducidas --
sus ganancias en el mercado interior y encuentran en el

6. Consúltese, Carrillo Jorge "Mujeres fronterizas...p.31
Mandel Ernest. "La recesión generalizada" Ed. Transición
1979.

7. Probel, Folker. "La nueva división del trabajo" Siglo
XXI Editores, México 1980.

mercado externo en lugar propicio para la instalación de sus capitales, convertidos en nuevos procesos de producción en donde el país anfitrión empieza a participar; -- estos son rasgos que no se habían presentado con anterioridad en el capitalismo. Estas características se dan -- por primera vez en los años sesentas de este siglo. Con la creación de un mercado mundial de fuerza de trabajo y un mercado mundial de centros de producción que por primera vez abarcan igualmente a los países industrializados tradicionales y a los países subdesarrollados, de -- esta manera los capitales individuales que están inmersos en este conjunto de condiciones pueden obtener mayores beneficios a través de una adecuada organización de su producción en cuanto convierten en útil a nivel mundial al ejército industrial de reserva mediante la fragmentación del proceso productivo y por medio de una tecnología avanzada de transportes y comunicaciones⁸.

Los límites geográficos son desconocidos para el -- proceso de internacionalización del capital, que tampoco respeta la preexistencia de la especialización territorial de la producción. "Así la acumulación de capital se definió prioritariamente a escala mundial y el proceso de internacionalización del capital (PIC) se convirtió en el vínculo adecuado para internacionalizar la generación de

8. Ibid p. 50, 51.

plusvalía"⁹.

El viejo esquema de la división internacional del trabajo que consistía en que los países subdesarrollados se dedicaran principalmente a exportar materias primas e importar manufacturas, la división internacional del trabajo clásica entre ciudad-campo, países desarrollados -- productores de bienes de capital y bienes de consumo y los países periféricos productores de materias primas, minerales, y agrícola se ha vuelto más complejo.¹⁰

Estos países han entrado a una nueva etapa de división internacional del trabajo, en muchos casos esto significa que por primera vez en la historia del capitalismo mundial los centros de producción en los países subdesarrollados son aprovechables y competitivos, para una fabricación parcial o total dentro de la industria de la transformación.¹¹

La exportación de capital está encaminada a la creación de un sin número de fábricas dedicadas a la producción para el mercado internacional, pero los procesos productivos que desarrolla son específicos y se encuentran distribuidos por países y regiones, esto trae como

9. Carrillo Jorge. Op. Cit. p. 39. Los paréntesis son nuestros.

10. Márquez Serrano, Margarita. Op. Cit. p. 41

11. Frobel, Folker. Op. Cit.

consecuencia que los trabajadores se especialicen sólo en las diferentes partes del proceso de producción.

Los países altamente desarrollados se dedicaran a la investigación y al diseño de nuevas tecnologías, así como a las partes del proceso de producción que exigen una fuerte inversión del capital en tanto que aquellos con enclaves industriales de exportación tendrán como actividad única llevar a su nivel óptimo los procesos que requieran de la utilización de la fuerza de trabajo intensiva¹².

Coincidimos con Frobél Folker en su conceptualización de la nueva división internacional del trabajo cuando subraya: "a esta tendencia que pone en tela de juicio la división tradicional del mundo en unos pocos países industrializados, por su parte y la gran mayoría de los países subdesarrollados incluidos en la economía del mundo como suministrados de materias primas, por otra; que obliga a una creciente división de los procesos productivos en producciones parciales en diferentes centros a nivel mundial, la definimos nosotros como la nueva división internacional del trabajo"¹³.

La expresión más evidente de este giro en el capita

12. Carrillo, Jorge. Op. Cit. p. 32.

13. Frobél, Folker. Op. Cit. p. 52.

lismo mundial, es el desplazamiento de la industria (empresas maquiladoras) de los países industrializados "centrales" para aprovechar en los países periféricos una reserva casi ilimitada de mano de obra barata. La industria maquiladora en el tercer mundo produce casi de manera exclusiva para el mercado mundial, por eso no es de extrañar que sea la industria maquiladora un ejemplo típico de esta internacionalización del capital, porque casi en su totalidad las materias primas, los insumos y la maquinaria son de importación y las mercancías que producen son para exportación, no quedando nada para el país maquilador¹⁴.

El extremo máximo de las operaciones de las maquiladoras son las zonas francas, enclaves en los que el gobierno local ofrece incentivos especiales con el fin de que corporaciones extranjeras establezcan allí aquella parte de su producción que requiere grandes cantidades de mano de obra barata, no sindicalizada. Las compañías importan materias primas libres de impuestos al país anfitrión los transforman allí en operaciones de montaje intensivo en mano de obra y luego los exportan para su venta en el mercado mundial¹⁵.

Generalmente se crea una gran competencia entre los

14. Márquez Serrano, Margarita Op. Cit. p. 43.

15. Jonas, Susanne. "Revolución e Intervención en Centroamérica" Cuadernos políticos Julio-Septiembre 1981. No.29 Ed. Era México.

países periféricos para tratar de atraer al capital, lo que provoca el abaratamiento desmedido de la mano de obra, facilidades para los inversionistas que van desde la significativa reducción de impuestos, infraestructura para instalarse en óptimas condiciones, beneficios y estímulos fiscales crediticios, arancelarios, hasta la gran estabilidad social de los países¹⁶.

Los gobiernos de las naciones periféricas suponen que esta es la única manera posible de crear empleos, -- controlar el descontento y por tanto mantenerse en el poder, tales gobiernos están compitiendo ferozmente entre sí, cada uno bregando por ofrecer los sueldos más bajos y los incentivos más altos a las corporaciones extranjeras¹⁷.

16. Revista CONCAMIN.

17. Jonas, Susanne. Op. Cit. p. 48.

1.2 El desarrollo de la industrialización en México.

En México se empezó a dar un incipiente desarrollo industrial con el gobierno de Lázaro Cárdenas, para acentuarse y tomar forma con Avila Camacho y Miguel Alemán, por sus políticas desarrollistas. El período anterior a Cárdenas, no es considerado como etapa industrializadora de México, porque el país se estaba recuperando de los -- desastres de la revolución, es decir, se encontraba en -- etapa de reconstrucción y por consecuencia su economía; -- tenían una serie de tareas tendientes a fortalecer su gobierno, además de hechar andar una Reforma Agraria, que había sido eje de la revolución social.

Cuando el país se recupera se empiezan a delinear -- las políticas del gobierno postrevolucionario, en cuanto a la inversión tanto extranjera como primada; los primeros años de administración de Calles por ejemplo, no es definida de manera espontánea, sino moldeada entre otras cosas, por la presión de los grupos económicos más poderosos de Estados Unidos y algunos del mismo gobierno mexicano

18
no .

Las presiones externas que mayor influencia tuvieron

18.Hamilton, Nora. "México: los límites de la autonomía del Estado". Ed. Era. México 1983. p. 72-104.

sobre el rumbo de la economía mexicana fue la crisis de 1929 y la Segunda Guerra Mundial momentos de crisis del capitalismo internacional, en donde éste sufrió una serie de transiciones hacia formas diferentes de acumulación de capital.

Se puede decir que este período no es considerado -- como industrializador del país, sino, como promotor de la acumulación de capital; Nora Hamilton asevera que "De hecho, la reconstrucción económica postrevolucionaria de -- México implicó considerable cooperación entre el Estado y el sector privado ¹⁹.

El gobierno mexicano de ese período por medio del -- fortalecimiento del poder central se orientará a una actitud favorable hacia las inversiones extranjeras para consolidar el aparato industrial mexicano. Una vez terminadas las trabas que la revolución le imponía al desarrollo capitalista, por el antiguo poder político de la oligarquía latifundista, surge el nuevo Estado con una política populista la cual se presentó como un nacionalismo modernizador con un objetivo primordial: desarrollar industrialmente al país ²⁰.

El primer cuarto de siglo, se puede caracterizar como

19. Ibid. p. 83.

20. Cordero, Rolando, et. al. "Desarrollo y crisis de la economía mexicana". Fondo de Cultura Económica. 1981.

un período que estaba sostenido por una economía de "enclave"²¹, es decir, que la explotación y exportación de materias primas tanto renovables como no renovables, eran el principal generador de divisas. Las exportaciones que se realizaban en aquella época incluyeron básicamente algunos productos minerales, tampoco podían faltar los productos agrícolas, tales como el algodón, el café y el cacao²².

La economía mexicana se afectó fuertemente como en el caso de toda América Latina por la gran depresión, a lo interno el país tuvo en forma inmediata una caída vertical de sus exportaciones y la reducción violenta de las entradas de capital, pero además:

"en aquel momento el factor externo (la gran depresión) afectó a todos los países latinoamericanos y los condicionó en su desarrollo futuro, el ajuste adquirió en cada país rasgos específicos de acuerdo con el grado y el tipo particular de vin--

21. "La característica fundamental de una economía de enclave estriba en que, sea por su vinculación íntima con la metrópoli, sea por su forma misma de funcionamiento, en general no provoca efectos dinamizadores para la economía y la sociedad en su conjunto". Vania Bambarra, citada en Cueva, Agustín. "El desarrollo del capitalismo en América Latina". Siglo XXI editores. p. 75.

22. Martínez del Campo, Manuel. "Industria y desarrollismo en México". Vol. I. El Colegio de México, 1980. p. 135."

culación al comercio mundial, el tamaño del mercado, la magnitud y la estructuración de la acumulación industrial en el período previo, y la evolución de las condiciones sociales, políticas e ideológicas"²³.

Los años treinta son también los años del cardenismo y de su esfuerzo de movilización y organización de las masas bajo el control estatal, de reformas sociales y de configurar un fuerte aparato público como instrumento al servicio del desarrollo capitalista (industrial) del país.

Por otra parte Cárdenas continuó con la política económica que ya había sido determinada desde la administración de Calles. Mantuvo relaciones con el capital extranjero sobre todo con Estados Unidos, a quién le permitió invertir en nuestro país (ver cuadro I).

23. Cordero, Rolando et al Op. at. p. 46.

CUADRO I
DISTRIBUCIÓN GEOGRAFIA DE LAS IMPORTACIONES MEXICANAS
(Millones de pesos)

AÑO	TOTAL	EE.UU.	EE.UU. como % del total	EUROPA	EUROPA Como % del total
1935	406.1	265.3	65	127.1	31
1940	669.0	527.3	79	91.4	14

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística (Nacional Financiera 1977:387). Tomado de Hamilton, Nora Op. cit.

El cuadro anterior, indica que de 1935 a 1940 período en que gobernó Cárdenas, hubo una gran promoción de las relaciones comerciales de importación principalmente con Estados Unidos que cubría el 70% de las importaciones mexicanas, siguiendo en importancia las europeas con 14% del total.

Hamilton señala que "para la mayoría de los miembros del gobierno de Cárdenas no había ninguna contradicción en promover las condiciones para la acumulación privada por una parte y alentar la movilización de trabajadores y campesinos por la otra... Igualmente, el constante predominio del capital extranjero en los sectores más importantes de la economía significaba que la intervención estatal era necesaria para asegurar el desarrollo -

capitalista nacional"²⁴.

Con Avila Camacho y Miguel Alemán se da un gran apogeo al sector industrial, como parte principal de sus políticas gubernamentales. De ahí el desarrollo de algunas ramas industriales en los años 40's; en esta época se produjeron bienes de consumo no duradero, tales como: textiles, zapatos, alimentos, bebidas, papel, productos químicos, entre los más importantes²⁵.

Fueron varios los factores que contribuyeron a crear esas condiciones, los más sobresalientes son los apoyos que brindaron estas administraciones a las empresas tanto nacionales como extranjeras, por medio de leyes que permitieron protecciones arancelarias, el establecimiento de las licencias de importación y las leyes de fomento, que concedían diversas exenciones y reducciones fiscales. Estas fueron la Ley de Industrias de Transformación, promulgada en 1941, que convenía diversos beneficios fiscales para las nuevas industrias que se establecieran (hay que recordar que estos presidentes se caracterizaron por su política proempresarial), y la Ley de Fomento de Industrias de la Transformación, que clasificó dichas industrias en varias categorías para la importación de la ma-

24. Hamilton, Nora. Op. cit. p. 173.

25. Santacruz Fabila, Iris. "Nueva industria y cambios en la clase obrera en México". Revista Coyoacán, No. 6 enero marzo de 1979. Ediciones el Caballito. p. 35.

quinaria y equipos necesarios para su correspondiente producción²⁶.

A mediados de la década de los 40's, se fortaleció de manera notable el financiamiento hacia el sector industrial, apoyado en gran medida por la Nacional Financiera, S.A. (NAFINSA). "Con anterioridad, esta institución fundada en 1934, se dedicó preferentemente a la atención de los problemas crediticios y financieros de las obras de infraestructura. . . los saldos al 31 de diciembre de 1945, en créditos de inversiones de NAFINSA, fueron del orden de 199 millones de pesos, de donde el 35.8% se destinó a la industria del hierro y el acero, quedando en segundo término... las industrias del azúcar y textiles, con 9.2% y 8.0% de ese total"²⁷

A Nacional Financiera se debe parte del financiamiento, para construir en ese período la planta de acero Altos Hornos, la otra mayor parte del crédito se debió al capital de Estados Unidos, sobre todo del Eximbank. Por otro lado, la Celanese Corporation of America contribuyó con la Nacional Financiera y el Banco Nacional para el establecimiento de dos plantas Celanese en México²⁸.

26. Martínez del Campo, Manuel Op. cit. p. 38

27. Ibid. p. 145.

28. Hamilton, Nora. Op. cit. p. 246.

La década de los 50's se caracterizó por una política de desarrollo llamada sustitución de importaciones, la cual consistió en el reemplazamiento de manufacturas que venían importándose, para que se conformara la estructura de la industria nacional. Esta política de desarrollo, ayudó a que el proceso de industrialización se acentuará a partir de la década de los sesentas.

Según Iris Fábila, el proceso de industrialización se puede dividir en dos etapas: "en una primera etapa, de 1940 a 1955, el desarrollo industrial se caracteriza por la mayor importancia relativa de las ramas productoras de bienes de consumo no duradero (textiles, calzado, alimentos, bebidas); y de 1955 a la fecha la importancia recae en las diferentes ramas integrantes del sector industrial productoras de bienes de consumo duradero, intermedio y de capital (aparatos eléctricos, automóviles, petroquímica, maquinaria y equipo de transporte)", siendo esta última la más rezagada.

Siguiendo la lógica evolutiva de la industrialización las maquiladoras en México responden a esta segunda etapa que nos describe Iris Fábila, con sus particularidades que veremos en otro apartado.

Resulta transparente el hecho de que sean empresas extranjeras instaladas en México, las que hayan invertido en

las ramas más dinámicas de la industria, por el uso de capital intensivo, como de una infraestructura onerosa y de una tecnología que las compañías mexicanas no poseen. De ahí la rápida instalación de las empresas maquiladoras, que fabrican principalmente productos eléctricos y electrónicos, textiles, artículos deportivos, juguetes, alimentos y productos de madera, de "130 de esas plantas maquiladoras, que en 1968 lograron un producto de 1773 millones de pesos, de cuya suma lo incorporado en México, - principalmente por concepto de salarios, ascendió a 451 millones (menos del 30%)"²⁹.

En resumen, podemos decir que la industrialización en México ha representado un crecimiento económico (que se destacó en la década de los 60's, y se denominó el "milagro mexicano"), sin que esto, contenga implícitamente un desarrollo igual en todas las regiones del país, así como una distribución más justa y equitativa del ingreso nacional.

"Sin duda en México, como en otros países subdesarrollados la política económica es un elemento principal del proceso económico. En México puede observarse que el Estado está colocado en el proceso indus-

29. Aguilar M., Alonso; Carmona, Fernando. "México: riqueza y miseria". Ed. Nuestro Tiempo. 1979. p. 213.

trializador sin la intervención directa múltiple del Estado, ya sea creando las obras de infraestructura que la industria exige, tomando medidas de protección aduana, organizando la circulación monetaria y el crédito fundando empresas claves para el desarrollo industrial, estableciendo mecanismos de apropiación de excedente, en fin, dando a luz (y reproduciendo) a la burguesía industrial" 30.

30. Cordero Rolando et. al Op. cit. pp. 58.59.

2

**LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO, SURGIMIENTO
Y SITUACION ACTUAL**

2.1 Antecedentes de la Industria Maquiladora.

La preocupación del gobierno de México en cuanto a los problemas socioeconómicos de la frontera norte desde la consumación de la independencia, ha dado como resultado la consolidación de una serie de programas federales, tendientes a mejorar la situación cultural, social y económica de la franja fronteriza.

En el primer tercio de este siglo fueron las causas de orden económico las que motivaron a crear perímetros libres, considerando las siguientes: "reducida densidad demográfica; lejanía respecto a los centros productores nacionales de artículos de consumo y materias primas; -- falta de vías y medios de comunicación adecuados con el interior del país; insuficiente producción local de bienes de consumo; en general desarrollo precario de las actividades económicas"¹.

A esto se sumaron las necesidades políticas del país de crear un marco propicio para el poblamiento de esas áreas, como elemento vital e integral del territorio nacional.

La creación de perímetros libres en Tijuana y Ensenada en 1933, fue con el fin de atender los efectos de la -

1. Ojeda, Mario; compilador. "Administración del desarrollo de la frontera norte". Ed. El Colegio de México. 1982 p. 48.

depresión de la economía estadounidense en México y las necesidades y carencias de las sociedades fronterizas.

Después de seis años de operación de los perímetros libres, se tomó la decisión de ampliar esta área más allá de los límites de las ciudades hasta entonces beneficiadas. De esta manera, el 25 de mayo de 1939, mediante Decreto Presidencial se estableció una zona libre que comprendía los territorios norte y sur de Baja California. El 30 de diciembre de ese mismo año se decretó la creación de la zona libre parcial de Sonora, la cual quedó limitada sólo a la región comprendida entre Sonoita y Puerto Peñasco.

El decreto que estableció este mecanismo, que en su mayor parte es aduanal, se planteó los siguientes objetivos: aumentar la población de las zonas, impulsar el desarrollo económico; estudiar la producción de manufacturas destinadas a la exportación y en general, elevar los niveles de vida de los habitantes de la región². Existe una intención mayor y de gran importancia en este programa de Zona Libre, que consiste en que la economía de la franja fronteriza se integre a la estructura económica del resto del país.

2. Ibid. p. 48-49.

En 1947 se establecieron las juntas federales de mejoras materiales, cuya finalidad era dotar de infraestructura urbana, a las ciudades fronterizas³.

Por su parte el Programa de Braceros se creó, por un lado, por la demanda de trabajo de gran número de mexicanos y por el otro, por la falta de mano de obra (sobre todo agrícola y de construcción) que dinamizara la economía de Estados Unidos, fuertemente afectada por la Segunda -- Guerra Mundial.

En 1951 Estados Unidos aprobó la "Ley Pública No. 78 referente al Acuerdo Internacional sobre Trabajadores Migratorios (Programa de Braceros) entre Estados Unidos y - México y que facultaba al Ejecutivo de aquel país a intervenir en la contratación de mano de obra extranjera complementaria para las actividades agrícolas"⁴.

Los aproximadamente 14 años que duró este programa - fueron caracterizados por una excesiva demanda de trabajo por parte de mexicanos sin empleo o eventuales, situación que rebasó las expectativas y los objetivos de Estados -- Unidos al ver superada la cantidad de trabajadores que en principio requería. En los primeros años de funcionamiento del Programa de Braceros, el vecino país permitía la - entrada indiscriminada de mexicanos, pero en los años sub

3. Villalobos Calderón, Liborio. "La industria maquiladora extranjera en México". Biblioteca del Banco de México, 1976.

4. Ojeda, Mario. Op. cit. p. 51.

siguientes empezó a limitarla poniendo trabas de tipo legal, hasta llegar al primer tercio de la década de los -- 60's, cuando miles de trabajadores fueron regresados a México por no cumplir con los trámites adecuados para trabajar en ese país, razón por la cual se les denominó ilegales o indocumentados.

Para México estos hechos acarrearón grandes consencuencias económicas, porque los trabajadores al no ser -- aceptados en el "otro lado", empezaron a esparcirse por -- toda la frontera, instalándose en ella permanentemente, -- lo cual, contribuyó a aumentar el desempleo en esta zona. Para contrarrestar ésto en 1961 se realizó el segundo intento de la formación del Programa Nacional Fronterizo -- (PRONAF), cuyo primer objetivo, era promover el desarrollo económico de la frontera norte por medio: de la sustitución de importaciones de productos industriales, de la promoción de turismo y del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las ciudades fronterizas⁵.

El segundo objetivo era fomentar la economía y socialmente el desarrollo de la región y "mostrar al extranjero un México apegado a la realidad y a la excelencia de sus auténticos valores"⁶.

5. Ojeda, Mario. Op. cit. p. 51.

6. Bermudes, J. Antonio. "Programa Nacional Fronterizo -- México". 1961.

El PRONAF tenía los siguientes objetivos particulares:

- Lograr que los productos de la industria nacional concurrieran a las zonas fronterizas en condiciones adecuadas de oportunidad, precio y calidad.

- Asegurar que la evolución del importante mercado de la zona fronteriza, se reflejara en un incremento de la producción nacional y en el establecimiento de nuevas empresas industriales.

- Estimular al máximo las corrientes turísticas del exterior hacia nuestras ciudades fronterizas, creando -- las condiciones necesarias para incrementar especialmente el turismo familiar.

- Mejorar las condiciones urbanas y ambientales de las ciudades fronterizas --apariciencia y aspecto físico -- en beneficio de sus habitantes y de la buena fama nacional-, para tener por esas ciudades las puertas de acceso al país.

- Elevar sustancialmente el nivel de vida de sus habitantes procurando que sus fuentes de ingreso alcanzaran la mayor estabilidad posible⁷.

A pesar de los objetivos de PRONAF se lograron sólo

7. Ojeda, Mario. Op. cit. p. 52-53.

algunas obras de embellecimiento denominadas "Puertas de México".

Después de veintidos años que duró el programa de braceros, lo dieron por terminado las autoridades norteamericanas en 1964 siendo la tasa de desempleo la que -- descendió en un 40 y 50 por ciento en esta zona fronteriza, siendo ocupada la población inmigrante en las maquiladoras⁸.

Ante la situación prevalenciente, en mayo de 1965 se anunció la creación del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), cuyo fomento y objetivo era la creación de empleos por medio de la instalación en las plantas maquiladoras y/o ensambladoras que absorbieron el excedente de mano de obra y se dedicaron a ensamblar y transformar productos de procedencia extranjera principalmente estadounidense.

En 1966 se anunció oficialmente, el Programa de Industrialización Fronteriza el cual tiene sus bases legales en dos acuerdos intersecretariales que son:

"El número 164 de Secretaría de Hacienda y Crédito Público de 10 de junio y el número 4132 de la Secretaría de Industria y Comercio

8. "Política Económica Fronteriza 1971-1976", artículo de la revista Comercio Exterior V. 28, No. 44, 1978.

cio con fecha 20 de junio de 1966"⁹.

Al mismo tiempo se dispuso la importación temporal, libre de impuestos, de maquila y materiales, administrados por el PRONAF y a realizar operaciones de ensamblamiento (maquila) en una franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la frontera norte. Teniendo como finalidad la descentralización industrial y el logro del desarrollo económico del país, así mismo estudiando y ubicando las áreas técnicas del país apropiadas en cada entidad de la zona fronteriza, donde se ha dado oportunidad de ocupar un gran número de inmigrantes. Los estados -- que sobresalen en la procedencia son: Sinaloa, Durango, Sonora, Distrito Federal y Zacatecas¹⁰.

Los estados fronterizos están en posición prioritaria al tratarse de transacciones con el vecino país del norte al reducirse sus transferencias comerciales. A través de las promociones dadas, al mismo tiempo que generarán ingresos e interrelacionan la producción y los servicios, también van consolidando la industrialización fronteriza de México.

Los estados fronterizos están en posición prioritaria al tratarse de transacciones con el vecino país del

9. El Mercado de Valores No. 43, octubre 1966. p. 1007.

10. Ibid. p. 1009.

norte al reducirse sus transferencias comerciales. A través de las promociones dadas, al mismo tiempo que generan ingresos e interrelacionan la producción y los servicios también van consolidando la industrialización fronteriza de México.

Desde el punto de vista del Gobierno mexicano, la zona fronteriza norte es, un polo de importante crecimiento en la economía nacional, aseveran que las industrias maquiladoras instaladas en las ciudades fronterizas son importante fuente de ingresos para los trabajadores.

Las empresas estadounidenses han recibido numerosas ventajas para instalar plantas pequeñas y medianas, ya -- que todo parece indicar que los beneficios derivados de la industria maquiladora no son limitados y van más allá de constituir una experiencia técnica a la que se suma la organización administrativa y la creación de infraestructura.

En 1968 la industria electrónica y eléctrica ocupaba una destacada importancia dentro de la industria maquiladora. Por lo que la electrónica provoca una elevada concentración de empleo, en virtud de que refleja la búsqueda de la fuerza de trabajo no calificada y barata, para -- realizar tareas específicas en el proceso de producción, -- estableciendo una segmentación del proceso de trabajo, --

con lo que crea un personal de poca experiencia en la ra
ma de un sólo proceso.

2.2 Crecimiento de las maquiladoras.

La industria maquiladora se ha expandido rápidamente en 1970 existían 120 empresas registradas de las cuales - 76 eran propiedad de compañías norteamericanas y en 1974 eran 455. A partir de este año la ascendencia de las maquilas fue prácticamente nula, ya que la crisis internacional de energéticos sobre la economía norteamericana -- produjo un retrocesos significativo en las inversiones, - repercutiendo en las plantas maquiladoras establecidas en México¹¹.

Esta situación se mantuvo hasta 1978 donde hubo un - nuevo repunte como reflejo del atractivo para invertir en la frontera norte del país y de la necesidad que tenían - las empresas norteamericanas para abaratar sus costos y hacer frente a la competencia del Japón y el Lejano Oriente.

De tal manera que para 1980 existían en el país 620 maquiladoras de las cuales sólo el 10 por ciento de éstas se encontraba en el interior del país.

El siguiente cuadro muestra el personal ocupado por entidad federativa entre 1975 y 1984, tanto de hombres --

11. Secretaría de Industria y Comercio Programa de Industrialización de la frontera Norte de México citado en Jorge Carrillo Op. Cit.

como de mujeres.

CUADRO I
Personal ocupado en la industria maquiladora
de exportación por entidad.
(1975 - 1984)

E S T A D O	AÑO	HOMBRES	MUJERES
Baja California Norte.	1975	2881	10425
	1984	8210	21394
Chihuahua	1975	3640	13663
	1984	18163	41030
Tamaulipas	1975	1773	10425
	1984	7965	23151
Coahuila	1975	495	3351
	1984	2413	5699
Sonora	1975	2811	4999
	1984	10586	9957

Fuente: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1984. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Como se puede observar el aumento de personal ocupado de mujeres es sumamente notable, porque la industria maquiladora ha contratado más mano de obra femenina que masculina sólo destacan, el personal administrativo y algunos técnicos.

Si comparamos que en los estados de Chihuahua y Tamaulipas en 1975 el total de trabajadores respectivamente fueron, 17303, en el primero y 12918 en el segundo; para 1984 casi después de una década en ambos estados se había triplicado la contratación de mano de obra, resaltando la femenina sobre todo en Chihuahua; en Tamaulipas se alcanzó a duplicar al igual que en los demás estados. (ver cuadro I).

Entre los estados que se encuentran con más establecimientos están Baja California Norte, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Sonora. El personal ocupado para 1986 se muestra en el cuadro II.

CUADRO II
Industria Maquiladora de Exportación
(1986)

No. de Esta- blecimientos	1984	1985	1986	No. de Trabajadores
Baja Califor- nia Norte.	281	319	355	44.407
Sonora	85	81	87	24.091
Chihuahua	189	209	214	10.387
Coahuila	49	53	54	15.435
Tamaulipas	77	80	79	41.472
O T R O S	44	47	55	13.011
T O T A L	722	789	844	148,803

Comprende enero a abril de 1986.

Fuente: S.P.P. Avance de Información Económica-Industrial
Maquiladora de Exportación, septiembre de 1986.

Como se observa los estados que sobresalen por la cantidad de trabajadores que ocupan son Baja California Norte, Tamaulipas, por la concentración de maquilas en esta zona.

Después de todos estos años hoy operan más de 1000 empresas y el 90 por ciento se encuentran en las zonas fronterizas¹².

En el mes de diciembre de 1987, el número de maquiladoras de exportación alcanzó un total de 1259, registrando así una tasa de crecimiento anual de 27.6 por ciento. Destacándose particularmente los estados de Baja California Norte con un 23.3 por ciento y Chihuahua con 27.9 por ciento¹³.

Lo anterior, se ve reflejado positivamente en el personal ocupado y las horas-hombre trabajadas, conceptos -- que presentaron considerables crecimientos anuales.

Los indicadores por grupo de actividad económica al mes de diciembre del mismo año más sobresaliente fueron los de ensamble de equipo de transporte y el grupo de materiales y accesorios eléctricos además de los electrónicos con el 23.8 y 24.7 por ciento del valor agregado del total y con una tasa de crecimiento anual en el empleo -- del 28.8 y 33.6 por ciento.

Por lo que se refiere a la industria maquiladora por municipios fronterizos destaca Ciudad Juárez con un crecimiento anual de personal ocupado del 16.1 por ciento --

12. El mercado de valores. Rev. No. 43, octubre 1986 p.1004
13. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Avance de Información Económica Industria Maquiladora de Exportación, mayo 1988.

del total de establecimientos¹⁴.

El siguiente cuadro lo muestra a partir de 1987 y febrero de 1988.

CUADRO III
Número de Establecimientos por Estado Fronterizo

Estado	Diciembre 1987	Enero 1988	Febrero 1988
Baja California Norte.	508	514	525
Coahuila	83	87	87
Chihuahua	293	296	303
Sonora	112	116	117
Tamaulipas	143	140	145
Otros	69	76	76
T O T A L	1208	1229	1253

Fuente: INEGI/ Estadística de la industria maquiladora de exportación. Mayo 1988.

14. Ibid.

El aumento constante de establecimientos en la zona fronteriza perfila la importancia económica que reviste para estas empresas el que se instalen en nuestro país - por los bajos costos de producción que se les brinda. Por lo menos así lo demuestran las estadísticas de la Secretaría de Programación y Presupuesto (ver cuadro anterior), señala que de diciembre de 1987 a febrero de 1988 en el Estado de Baja California Norte se establecieron 17 maquilas sumando un total de 525, por su parte Chihuahua en el mismo período recibió 10 empresas más teniendo un total de 303 plantas.

Ahora si hablamos de cuatro años atrás podremos ver que en este lapso el número de establecimientos de las maquiladoras instaladas aumentó en un 57.6 por ciento -- (Comparar Cuadro II con el III). En 1984 el total de establecimientos de los estados de Baja California, Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y otros fue de 722, para febrero de 1988 en los mismos estados ya sumaban 1253 maquiladoras.

En la frontera norte existen hasta enero de 1988 como ya se mencionó, un total de 1253 industrias maquiladoras convirtiéndose y desplazando al turismo al tercer lugar, al mismo tiempo convirtiéndose en el segundo generador de divisas después del petróleo, proporcionando así - empleos para los mexicanos de la zona fronteriza.

El INEGI, la revista de El Mercado de Valores y el Instituto de Ejecutivos de Finanzas, coinciden cuando mencionan que: " Para México, la industria maquiladora significa empleos, divisas y transferencia de tecnología, todos factores críticos de la recuperación económica (y después para el desarrollo) del país. Con respecto a las divisas las reexportaciones con valor agregado¹⁵ de esta industria generaron en 1982 851 millones de dólares 830 millones en 1983. Las proyecciones para 1984 alcanzaron un mínimo de 1.15 millones. Entre 1980 y 1982 la industria maquiladora fue la segunda fuente generadora de divisas para el país después del petróleo"¹⁶.

El sector empresarial menciona que México puede representar una alternativa interesante por su cercanía al mercado más grande del mundo, por su estabilidad política por la infraestructura industrial con que ya se cuenta, por su competitividad en los costos de mano de obra y de otros insumos nacionales entre otros. Un ejemplo de ello es la generación de empleos por su parte de las maquiladoras (ver cuadro IV) y como desempleo es uno de los grandes males de México, el gobierno mexicano ve en esta rama industrial un paliativo a este problema, de

15. Se entiende como Valor Agregado la suma de materias primas y empaques nacionales, sueldos, salarios y prestaciones sociales, energía eléctrica, combustible y utilidades.

16. "Maquiladoras su estructura y operación" Instituto de Ejecutivos de Finanzas, A.C. México 1986 Publicaciones -- IMEF.

ahí, los grandes recursos destinados a crear infraestructura en parques industriales para llamar la atención de los inversionistas extranjeros para la instalación de maquiladoras no sólo en la frontera sino de ser posible en todo el país.

CUADRO IV
AVANCE DE 1987

Período	No. de Establecimientos	Personal Ocupado	Horas-Hombre trabajadas por obrero
Enero	1,005	274,344	39,220.0
Febrero	1,010	283,525	40,601.0
Marzo	1,020	284,878	41,771.5
Abril	1,030	286,304	42,438.8
Mayo	1,039	288,310	42,776.5
Junio	1,051	290,743	43,430.1
Julio	1,062	293,189	43,936.9
Agosto	1,076	295,743	44,443.9
Septiembre	1,087	298,344	45,051.8
Octubre	1,099	301,024	45,827.8
Noviembre	1,113	303,663	46,230.5
Diciembre	1,125	305,253	46,504.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación. Mayo de 1988.

2.3 Parques Industriales.

El Programa de Industrialización Fronteriza de 1965, abrió un panorama de significantes expectativas económicas tanto a empresarios norteamericanos, como para el Gobierno mexicano. Para los segundos implicaba una estrategia económica, en tanto la instalación de maquiladoras permitirían abrir fuentes de empleo, generar divisas y en consecuencia disminuir la carga de la crisis económica.

En la década de los 70's, se vislumbra que las mayores ganancias fueron para las maquiladoras y no así para nuestro país; a excepción de pequeños grupos de empresarios mexicanos localizados en la frontera norte, que anteriormente invertían su capital en el sector comercio y algunos en la ganadería; éstas inversiones les dejaban grandes ganancias, pero al encontrarse en una zona con vasta actividad industrial de ensamblado dirigieron sus negocios a esta empresa o simplemente combinaron la anterior con ésta.

Los empresarios regionales, aprovecharon la anarquía de la instalación de estas empresas y empezaron a funcionar como promotores de esta industria.

El decreto que se dió a conocer en el Diario Oficial de la Nación, el 24 de diciembre de 1970 respecto a la -

creación de un fideicomiso para la promoción de conjuntos, parques y ciudades industriales¹⁷, ayudó a la mejor operación de estos grupos empresariales.

La resolución consistía en dar a la Nacional Financiera la tarea de administrar los fondos de un fideicomiso federal, "para llevar a cabo, el programa de descentralización industrial a través de la promoción de conjuntos, parques y ciudades industriales en las zonas técnicamente apropiadas en cada entidad de la República"¹⁸.

Según algunos investigadores de la frontera norte del país, aseveran que los parques industriales se desarrollaron de manera considerable porque respondían a las necesidades de las maquiladoras. Los primeros años de funcionamiento industrial de esta región exigieron una mayor infraestructura para el lugar, que consistía en tener energía eléctrica, agua potable, transporte público, etc. Esto fue importante para el establecimiento de un mayor número de plantas ensambladoras, que requerían de lugares apropiados que le redujeran aún más el costo de producción y que tuvieran una mayor eficiencia a través de los servicios de infraestructura que el gobierno junto con los empresarios regionales les propor-

17. Portal Fabri, Miguel A. "Los parques industriales -- factor de industrialización en México". Tesis de la E.N. E. UNAM. 1972. Biblioteca del Banco de México.

18. Ibid. p. 62.

cionaban en los parques industriales.

Por parque o zona industrial, se comprende "la extensión de terreno subdividido y parcelado de acuerdo con un plan global para ser utilizado por una comunidad industrial. Además de contar con la infraestructura y la urbanización adecuada deberá tener disposiciones legales que protejan las inversiones que se efectúan en dicho parque industrial. En este caso está permitida la venta de terrenos así como la adquisición de los mismos"¹⁹.

Entre los objetivos principales para impulsar los parques, se encuentra la descentralización industrial, creando condiciones para el desarrollo de ciudades de provincia; procurar una planificación del establecimiento de las industrias en las ciudades importantes del país, es decir, lograr una distribución más equilibrada del desarrollo económico en todo el país²⁰.

Los parques industriales no se construyeron únicamente para las maquiladoras sino para la industria en general y se han clasificado en tres tipos:

a) Parques industriales que se usan para fomentar el desarrollo de regiones atrasadas, compensando las di-

19. Ibid. p. 43-44.

20. "Parques industriales en América Latina". Seminario Internacional sobre "Parques Industriales como instrumentos de desarrollo socioeconómico en América Latina" CENOES 1979.

ferencias infraestructurales de lugares periféricos escogidos y creando condiciones favorables para la inversión industrial.

b) Parques industriales que se ofrecen específicamente a sectores empresariales débiles (como son normalmente las empresas pequeñas), con el fin de mejorar su acceso a recursos físicos y organizativos, robusteciéndose y dinamizándose.

c) Parques industriales que se establecen para atraer empresas foráneas, normalmente con el fin específico para que ellos produzcan en el país.

Esta última característica corresponde al tipo de parque industrial específico de las maquiladoras

Fueron los empresarios regionales los que se dedicaron a desarrollar y promover los parques, participando de esta manera en el fortalecimiento de las maquiladoras. Es así como han surgido diversas empresas privadas, estatales y mixtas, para impulsar la instalación de las plantas maquiladoras en la zona fronteriza, a través de un sinnúmero de servicios que ofrecen²¹.

Para los promotores resulta de suma importancia los parques industriales, porque es una forma de atraer a --

21. Salas; Porras, Alejandra. "Maquiladoras y burguesía regional. Revista el Cotidiano. Número Especial 1, 1987.

las plantas ensambladoras, "en ellos socializan y abaratan el costo de la infraestructura, de instalaciones especiales y de múltiples servicios tales como los de asesoría, mantenimiento, transporte, aduana y otros"²².

A continuación se muestra un cuadro que nos indica el número de parques industriales que se encuentran en algunas entidades de la frontera norte. Además, hace evidente la importante inversión de la iniciativa privada en la construcción de parques industriales que asciende a 23 por ciento del total, sin tomar en cuenta su participación en los de propiedad mixta, es decir, los pertenecen tanto a ellos como al Estado.

22. Ibid. p. 51.

CUADRO V

PARQUES INDUSTRIALES EN BAJA CALIFORNIA, SONORA,
CHIHUAHUA, TAMAULIPAS.

	Privados	Estatales	Mixtos	Total
Total	23	12	8	43
Baja California	8	2	-	10
Sonora	1	4	7	12
Chihuahua	9	5	1	15
Tamaulipas	5	1	-	6

Fuente: México's Maquiladora Handbook e Información e investigación directa de Salas-Porrás, Alejandra. Op. cit. p. 52.

Las plantas más grandes prefieren instalarse en los parques, porque requieren de una mayor infraestructura, debido a que sus procesos de producción son más complejos. "De las 780 plantas maquiladoras que existían en México a principios del año pasado (1986), 229 se localizaban en parques exclusivos para maquiladoras... ahí se concentra el 29% de las plantas y más del 60% de los trabajadores; algunas ciudades como Nogales y Reynosa el porcentaje se eleva hasta el 80 por ciento"²³.

23. Ibid. p. 52.

Aparte de la promoción de los parques, los empresarios ofrecen servicios diversos que oscilan desde la -- construcción de una nave, la venta o alquiler de instala-- ciones, hasta la asesoría legal para obtener los permii-- sos correspondientes de la Secretaría de Hacienda y Cré-- dito Público y de la de Comercio y Fomento Industrial.

3

**CONDICIONES DE TRABAJO Y ORGANIZACION SINDICAL
EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA.**

3.1 Características del proceso de producción de la industria maquiladora.

La industria maquiladora se caracteriza por formar parte de un proceso productivo que por su naturaleza puede separarse en dos tramos, uno donde favorece el factor capital y otro el uso intensivo de mano de obra barata - que constituye propiamente la maquila.

Esta etapa del proceso productivo ha tendido a fragmentarse en la elaboración de productos, con el fin de utilizar mano de obra de diferentes precios y calidades. En el caso de la industria electrónica las empresas transnacionales aseguran sus sucursales en la frontera norte la penúltima etapa del proceso de ensamblaje lo dejan -- para la cadena productiva, reservando en muchas ocasiones la etapa última para la casa matriz, o sea el control de calidad. ¹

Tratándose de un proceso intensivo de mano de obra y utilización de capital no rijo, de fácil desplazamiento, que permite una gran movilidad, al mismo tiempo que inestabilidad, existen variaciones salariales, disturbios políticos y modificaciones en la demanda de fuerza de trabajo, que no sólo afectan el volumen de producción de estas plantas, sino que llevan al cierre y a su desplaza---

1. Romero Morales, Concepción. "Situación y perspectivas en la industria maquiladora en la década de los 80's". Tesis, Esc. Superior de Economía. B.B.M.

miento hacia otros puntos geográficos.

Por otra parte, el fraccionamiento del proceso en -
pequeñas tareas de rutina, en las que la velocidad y la
atención tiene un peso muy por encima de la calificación
permite al personal administrativo sustituir fácilmente
por gente nueva a las operadoras.

Estas plantas maquiladoras requieren de un número -
reducido de técnicos y empleados administrativos para or-
ganizar y supervisar la producción,² por lo cual, la -
fuerza de trabajo no calificada es la que constituye la
mayoría de la población ocupada.

Por lo general se requiere que las operadoras cuen-
ten con un mínimo de estudios, que suele ser la primaria,
lo importante es que se asegure el buen cumplimiento de
la tarea y la capacidad del trabajador para soportar --
ocho o más horas de trabajo monótono y meticulouso en la
línea de ensamblaje, permitiendo una mayor tasa de produc-
ción al empresario.

La necesidad e las empresas maquiladoras por contra-
tar fuerza de trabajo femenina, ha tendido a ser manifes-
tada en términos de sus ventajas comparativas en ciertos
procesos productivos como soldar y ensamblaje de partes
electrónicas que requieren habilidad manual, misma que -

2. Proceo. Revista semanal, No. 108, 22 de noviembre de 1978.

se encuentra en este tipo de operadoras. Dentro de la se lección existe un factor esencial que es la edad del operario, esto significa la posibilidad que la planta intensifique los ritmos del proceso de trabajo, además la preferencia por la fuerza de trabajo joven que se basa en la que tiene poca o ninguna experiencia laboral, lo que hace factible que el nivel de desarrollo de conciencia y organización dentro de la empresa sea nulo totalmente.

"No nos dejan hablar unas con otras, las capataces son malas, se nos trata con malas palabras y hasta nos -chiflan"

Cuando uno está en la línea jalando* ahí frente a la máquina no puede ni hablar porque te distraería, así es tamos todo el tiempo calladas con--centradas no podemos hacer otra cosa ni pensar en nada..."³

Por lo tanto, la participación de la mujer en la maquiladora está asociada con otros factores que determinan su demanda, como el hecho de los procesos dentro de la producción como un carácter más de servicios, resultado de la división

* Jalando, significa estar trabajando.
3. Arenal, Sandra. "Sangre Joven". Edit. Nuestro Tiempo. México. 1986. p. 39.

de trabajo la mujer obtiene este tipo de ocupación.

Al mismo tiempo, por la falta de sindicalización carece de prestaciones como es, la seguridad en el trabajo siendo una de las más importantes, otra característica de las maquiladoras es la de contar con mano de obra dócil en virtud de actitudes positivas en el desempeño de sus labores, además de que ante la sociedad niega otra posibilidad de participación de la mujer.⁴

La composición de la mujer como fuerza de trabajo explica la participación económica como un fenómeno esencial. La salida de la mujer en la unidad productiva familiar hace visible la existencia de factores que van más allá de lo doméstico, al mismo tiempo que expresa cambios en el rol tradicional que les ha sido asignado, sin embargo, en la industria maquiladora, se les encomienda un trabajo no calificado confinándolas a hacer actividades de tipo manual coartándoles la posibilidad de desarrollarse intelectualmente o en otras actividades -- que sean más creativas.

La fuerza femenina en la industria maquiladora, presenta particularidades que están en estrecha relación con el tipo de trabajo a realizar; la demanda se satisface -- preferentemente con la oferta local de jóvenes solteras

4. Antología de S.T.P.S. "La Mujer y el Trabajo en México" 1982

que viven con sus familiares y de madres solteras o casadas que permite a la empresa asegurar fuerza de trabajo dócil y barata y con ello el aumento de producción.⁵ La demanda de mano de obra femenina no es homogénea si no tiene una selectividad de acuerdo a la función necesitadas.

Los problemas que afectan a las mujeres trabajadoras no pueden aislarse del contexto económico-social y por consiguiente a los problemas que afectan a la población en particular.

Según los empresarios la contratación de mujeres se da por tener un alto nivel de destreza manual, anatómica y psicológicamente están capacitadas para operar minuciosas y monótonas actividades. En la frontera norte, el 80 por ciento aproximadamente de la fuerza de trabajo total empleada en la industria maquiladora, son mujeres; se trata de una características de la tendencia que actualmente aparece dentro de la escala mundial, afectando la división internacional del trabajo y que configura la contratación masiva por parte de las maquiladoras.⁶

También se argumenta que la ocupación de las mujeres ha girado fundamentalmente en torno a que su fuerza de trabajo es barata, ya que por su habilidad y pacien--

5. Ibid. p.124.

6. Iglesias, Norma "La Flor más Bella de la Maquiladora" SEP CEFNOMEX, México 1986.

cia, las mujeres realizan su trabajo con mayor precisión que los hombres y son capaces de durar más tiempo sentadas en un lugar, haciendo la misma tarea durante la jornada laboral, adaptándose rápidamente a los horarios rígidos.

Otros empresarios señalan que, dada la delicadeza que requieren ciertos trabajos en las maquiladoras, la mujer es la más indicada para efectuarlos.

En la realidad esto significa que se ocupan mujeres por soportar con mayor facilidad la carga de trabajo y porque se les imponen tareas de producción que el hombre estaría menos dispuesto a realizar. Es por esto, que la fuerza de trabajo y el papel que la mujer desempeña dentro de la estructura ocupacional de maquila, tiene una relación directa con la utilización específica en el sector femenino. En Ciudad Juárez en comparación con el resto del país la participación de la mujer ha sufrido variaciones debido a la incorporación a la industria maquiladora.

Comparando la estructura ocupacional e industrial de las principales ciudades fronterizas se puede ver que tienen una mayor tasa de incorporación, ya que son grandes núcleos los asimilados por las maquiladoras ⁷

7. "La Mujer y el Trabajo en México" Ob. Cit.

La mujer es contratada porque supera los estandares de producción de ensamblado al máximo, recibiendo por -- esto los salarios mínimos, con la bonificación de vales.

3.2 Jornada de trabajo, ritmo y controles de producción.

Las condiciones de trabajo en todo México no varían en su mayoría de los casos, se presentan muy precarias - para el obrero, porque no logra reproducir totalmente su fuerza de trabajo por el salario tan bajo que recibe, pero sobre todo por el gran desgaste físico que sufre en la fábrica. Aún cuando no cambian en mucho las formas de trabajar en la industria en general, cada una de ellas presenta características peculiares.

Para hacer la descripción específica de los procesos de producción y de las condiciones de trabajo que presenta la industria maquiladora, haremos referencia de algunos estudios realizados en la frontera norte. Como se ha mencionado el principal objetivo de la industria maquiladora es, disminuir cada vez más los costos de producción a través de contratar mano de obra barata, ya sea por el gran ejército industrial de reserva, o por hacerla producir más en la jornada de trabajo. Es precisamente en este segundo punto, donde juega un papel importante la tecnología, la división y organización del trabajo imprescindibles para la industria maquiladora en general porque adopta las características de organización taylorista.⁸

8. El sistema de organización del trabajo taylorista, -- además de utilizar la banda y la cadena en el proceso de producción, se caracteriza por descomponer el saber-hacer obrero, es decir, ya no se requiere del conocimiento de la producción total, esto lo convierte en trabajador no calificado. Coriat Benjamín. "El Taller y el Cronómetro". Ed. Siglo XXI.

La división del trabajo en estas empresas es extremo, las plantas maquiladoras tienen una organización departamental, en donde se consiguen atomizar aún más el proceso de producción, que se caracteriza por la utilización de bandas y cadenas de ensamble, que permiten llevar a cabo "el orden secuencial de todos los trabajos tan fragmentados y simples"⁹. No todas las obreras que trabajan en esta industria lo hacen frente a la cadena, pero es ésta la que le da secuencia a todo el proceso, ya que el resto de las actividades tienen por finalidad alimentarla¹⁰.

La mayoría de las obreras realizan trabajos demasiado monótonos, en donde repiten los mismos movimientos miles de veces al día; actividad que no le permite desarrollar creativamente su trabajo, por tratarse de tareas ya dictadas. Es decir, son cargas de trabajo que no requieren de un conocimiento o experiencia anterior. También sufren deterioro físico, porque sólo utilizan algunas partes de su cuerpo y se mantienen en una misma posición.

Este tipo de trabajo es remunerativo para la industria porque elimina los tiempos muertos que ahora los ha

9. Márquez Serrano, Margarita. "Proceso de producción y patrones de desgaste en las obreras de la industria maquiladora electro-electrónica". Tesis de la UAM-Xochimilco. p. 127.

10. Laurell, A. Cristina. Condiciones de trabajo y desgaste obrero". El Obrero Mexicano. Ed. Siglo XXI.

ce productivos, logrando así un uso totalmente intensivo de la fuerza de trabajo.¹¹

"Hay una surtidora por línea, todas las que hacen este trabajo en la maquiladora son mujeres, la línea recoge cada caja llena y la lleva a la prensa para que varias muchachas le peguen o le pongan los tornillos. A cada caja se le pone una nota con su número, y con eso se sabe quién lo hizo y si sale alguno malo lo rechazan y lo tenemos que volver hacer. ¡El trabajo es muy monótono! Yo hacía más de 800 cassetes diarios..."¹²

El caso anterior, muestra el uso de la banda de ensamblaje, en donde es muy nutrida la cantidad de mujeres que terminan el casset.

La necesidad de la empresa de tener en la maquiladora trabajadoras muy productivas, la lleva a implementar variadas formas de contratación, en donde los requisitos claves para ser aceptada son: pasar la prueba de eficiencia.

11. Coriat, Benjamín. Op. cit. p. 44.

12. Iglesias, Norma. "La flor más bella de la maquiladora". SEP CEFNOMEX. p. 31.

cia o aquellas que estime necesarias la empresa y sujetarse a un examen médico practicado por el facultativo - que la empresa designa.¹³

Para la prueba de eficiencia, lo más importante para ellos es la destreza y la rapidez; así es que la tarea que les asignen la tienen que hacer en muy poco tiempo, un ejemplo muy ilustrativo es el de Norma Iglesias que para ingresar a las maquiladoras presentó un examen de eficiencia en una de estas empresas: el supervisor...

"Se acercó a un estante y sacó una tabla de 30 centímetros de largo, aproximadamente, con unas barras colocadas en hilera, me dio unas tapas de plástico que entraban justamente en las barras y que casi las cubría por completo. Al darme las me dijo que pusiera las tapas lo más rápido que pudiera, que las quitara y que las volviera a poner mientras él me tomaba el tiempo con un cronómetro"¹⁴

Una vez realizada esta prueba, se les somete a un riguroso examen médico, para evaluar la agudeza visual, el corazón y la presión; además de ser objeto de un interrogatorio como el siguiente: ¿qué enfermedades ha teni-

13. Estudio de la Ford. Ed. La casa chata.p. 37.

14. Iglesias, Norma. Op. cit. p. 77.

do últimamente?, ¿sus padres padecen o padecieron alguna enfermedad?, ¿tiene relaciones sexuales frecuentes?, - ¿cuándo fue su última menstruación?, además de tocarles el abdomen para asegurarse de que no están embarazadas.¹⁵

Una vez contratadas se les somete a exámenes médicos periódicos, sobre todo para asegurarse, en su mayoría de dos cosas, una es que sigan contando con buena vista y - la otra es detectar un posible embarazo; es por demás de cir que el resultado del examen puede ser motivo de despedido de la fábrica.

Podemos percatarnos que este tipo de exámenes va di rigido a mujeres muy jóvenes (ver cuadro VI), porque son las que resultan más productivas para este tipo de em- presas, además de ser demasiado dóciles.

CUADRO VI
GRUPOS DE EDADES POR SECTOR DE PRODUCCION EN LA INDUSTRIA
MAQUILADORA EN CIUDAD JUAREZ

(Diciembre de 1978)

N : 476 casos

EADDES	Eléctrico- electrónico		Confección de ropa		Servi- cios		Diver- sas		Totales	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
16-17	31	8.9	2	3.6			4	10.3	37	7.8
18-24	245	70.4	32	58.3	23	67.6	26	66.9	326	68.5
25-30	55	15.8	14	25.4	11	33.3	7	18.0	87	18.22
31-38	17	4.8	7	12.7	-	-	2	5.2	26	5.4
TOTAL	348	100.0	55	100.0	34	100.0	39	100.0	476	100.0

Fuente: Jorge Carillo y Alberto Hernández.

15. Márquez Serrano, Margarita, Op. cit. p.117.

En el cuadro anterior, encontramos que en un estudio realizado en Ciudad Juárez con una población de 476 casos, 363 corresponden a mujeres de 16 a 24 años de edad, es decir, el 76.3 por ciento representa una mayoría de jóvenes trabajadoras.

Las operadoras pueden aguantar grandes cargas de trabajo sobre todo por su situación económica, debido a que una buena parte de las mujeres son casadas o viven en unión libre y otras son madres solteras; en el mismo estudio podemos ver que las mujeres que tienen más presión económica son las que tienen hijos o constituyen un pilar importante en su familia, encontrándose en cualquier estado civil y que constituyen 207 casos de 476, es decir, el 43.4 por ciento, lo cual configura una población significativa.

CUADRO VII
ESTADO CIVIL POR SECTORES DE PRODUCCION
EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN CIUDAD JUAREZ.

(Diciembre de 1978)

N : 476 casos.

Estado Civil	Eléctrico electrónico		Confección de ropa		Servicios		Diversas		Totales	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Casada	91	26.1	10	18.2	6	17.6	7	17.9	114	23.9
Divorciada	16	4.6	5	9.1	5	14.7	2	5.1	28	5.9
Unión Libre	8	2.3	1	1.8	2	5.9	-	-	11	2.3
Viuda	2	0.6	-	-	1	2.9	1	2.1	4	0.8
Madre Soltera	31	8.9	9	16.4	2	5.9	8	20.5	50	10.5
Soltera	200	57.5	30	54.5	18	52.9	21	53.8	269	56.9
TOTAL	348	100.0	55	100.0	34	100.0	39	100.0	476	100.0

Fuente: Jorge Carillo y Alberto Hernández.

Por otra lado, los estándares de producción representan otra forma más de productividad para los dueños de las maquiladoras, el siguiente ejemplo nos puede ilustrar al respecto:

"Actualmente mi trabajo consiste en poner esos cartones donde se escriben los nombres de las canciones que se graban. Pongo miles y miles de cartoncitos diarios. Hago hasta 95 ó 100 cajas de 260 cassetes. O sea, pongo entre 25 mil o 26 mil cartoncitos diario".¹⁶

Las obreras no realizan esa cantidad de operaciones al azar, sino son estándares o cuotas de producción que los supervisores les marcan, basándose en el rendimiento de las obreras más rápidas.¹⁷ Esta situación es de suma importancia para la maquiladora en general, porque ésta es una forma de control hacia la obrera, en cuanto a las cantidades que debe producir, ya que una vez obtenido el estándar de producción, se sigue elevando la carga de

16. Ibid. p.34

17. Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. "Mujeres fronterizas en la industria maquiladora". SEP. CEPNOMEX. p. 129.

trabajo logrando nuevos estándares.

Estas cuotas de producción, junto con algunos incentivos y premios son formas de competencia que implementa la empresa hacia las trabajadoras, creando divisionismo y pugnas entre ellas; beneficiando a la industria por la alta productividad que realizan: muchas de ellas no logran distinguir el objetivo que hay detrás de la competitividad e incluso se sienten orgullosas porque rebasan el estándar de producción y por ello las premian con comidas, por ejemplo.¹⁸

En todo este engranaje del proceso de producción que representa la industria maquiladora, no podemos dejar de lado la jornada de trabajo por la importancia que reviste. En los estudios ya citados de Margarita Márquez, Norma Iglesias y Jorge Carillo se coincide en cuanto a los turnos de trabajo que existen en las maquiladoras; en algunas existen únicamente dos turnos, y en otras se trabajan tres. En cuanto a la duración de la jornada se da de dos formas: donde se trabaja de lunes a sábado -- ocho horas diarias y en donde es de lunes a viernes nueve horas diarias; en algunas maquiladoras utilizan la -- primer forma, sin embargo han cambiado a la segunda para tener libres los sábados, que de cualquier forma la mayo

18. Iglesias, Norma Op. cit.

ría lo trabaja como horas extras.¹⁹ Esto nos muestra, -- que también al tiempo se le ha dado una nueva organización; al establecer el ciclo de 24 horas, la maquiladora altera el ciclo natural del organismo humano.

En México la jornada de trabajo está establecida en ocho horas diarias en turno diurno, según la Ley Federal del Trabajo, en siete y media horas en trabajo mixto y - en siete horas el nocturno, con un día de descanso obligatorio por semana. En cuanto al tiempo de trabajo extra se limita a tres horas diarias durante tres días, es decir, un máximo de nueve horas a la semana; pero esto no se cumple, porque se permiten más al pagarse el triple del salario.²⁰

En la maquiladora se prolonga la jornada más allá de las horas establecidas, sobre todo en el turno nocturno en donde las obreras trabajan ocho horas, en lugar de siete.

Existen algunas empresas como Zenith y ECC en donde Márquez explica que:

"... la forma de organización de la jornada en las 2 fábricas, es la implementación de horarios escalo

19. Ibid.

20. Laurell, Asa Cristina et al.Op. cit.

nados para la entrada y salida de las fábricas, así como la hora de comida y los descansos. Se establecen diferencias de 15 a 30 minutos, lo que limita o hace prácticamente imposible que las obreras se conozcan, comuniquen y reúnan entre sí. Razón por la cual funciona como otro mecanismo de que se vale la empresa para detentar el control." ²¹

Aparte de esta situación de los horarios escalonados para no parar la producción, que conlleva como consecuencia que las obreras no se conozcan entre sí, nos encontramos con otra, en lo referente a la intensidad y --prolongación de la jornada de trabajo, específicamente, hablamos de la plusvalía absoluta y relativa, es decir, en jornadas normales de 8 horas de lunes a sábado y de 9 horas de lunes a viernes, se da una utilización intensiva de la mano de obra por los elevados estándar de producción a que están sujetas; pero la industria maquiladora no se conforma con esto, sino que además obtiene una plus

21. Márquez Serrano, Margarita. Op. cit. p. 119.

valía absoluta através de establecer las horas extras en sus fábricas; las obreras aparte de cumplir con su jornada, continúan por algunas horas más trabajando, la mayoría de ellas lo hace porque son el principal sostén de sus familias. "La prolongación de la jornada de trabajo evidentemente significa un mayor desgaste físico-psíquico del obrero, que al combinarse con un tiempo insuficiente de reposición da origen a una fatiga patológica - junto con otros trastornos fisiológicos, como el incremento en las reacciones de stress".²²

22. Laurell, Asa Cristina et al. Op. cit. p.27.

3.3. Condiciones del ambiente de trabajo.

Las maquiladoras tienen peculiaridades en su proceso de producción, porque como ya lo habíamos mencionado, son ensambladoras que requieren de rapidez y docilidad para las fuertes cargas de trabajo. Pero su caracterización es más profunda al hacer la descripción del interior de éstas fábricas; los investigadores que ha hemos mencionado coinciden en el medio ambiente que se encuentran en las maquiladoras que ellos han estudiado.

Aún cuando las ramas de producción son muy variadas en esta industria y por lo tanto la composición del capital constante²³ también lo es, así como la diferencia en la infraestructura de las fábricas, -encontramos desde los grandes y nuevos edificios, hasta los más viejos-, se coincide en que estas fábricas no cuentan con ventanas o si las hay son insuficientes y se encuentran muy cercanas al techo en donde no se tiene ningún contacto con el exterior; por esta razón tampoco cuentan con iluminación natural; por tanto su iluminación y ventilación son artificiales, además de contar con pocos y deficientes extractores de aire. Esto representa un grave problema sobre todo --

23. El capital constante es el invertido en la adquisición de medios de producción. Cfr. Marx, Carlos. "El Capital". Fondo de Cultura Económica.

porque las maquiladoras están ubicadas en el norte del país, donde el clima es muy extremoso y en épocas de calor éstas son como hornos y en invierno hace mucho frío.²⁴

En cuanto al medio ambiente de la fábrica es uno de los principales focos de enfermedades que afectan al aparato respiratorio, digestivo, circulatorio, riñón e hígado.²⁵ por el uso de sustancias o materiales tóxicos, tales como el tordoretileno, el flux, el freón, el tolvono, el epoxy (resina), barnices, estaño, crema de silicón y alcohol metílico,²⁶ estas sustancias se utilizan en maquiladoras como Zenith y ECC que se encuentran en Matamoros Tamaulipas. En otras fábricas se utilizan ácidos y solventes como: ácido nítrico, sulfúrico, hidrofúrico, -- crómico, hidrocórico, alcohol metílico, hexáno, xileno, acetona, alcohol isopropólico, tolvono, metileno clorado y otros.

Todas estas sustancias crean un ambiente lleno de gases, vapores y humos, que se mezclan entre sí, encontrándose hasta en el lugar más recóndito de la maquiladora; estos gases son muy molestos para las obreras que tienen que soportar el olor tan picante que se producen durante su jornada de trabajo, porque como se ha mencionado anteriormente no existe una buena ventilación que -

24. Iglesias, Norma. Op. cit.

25. Tecla Jiménez, Alfredo. "Enfermedad y clase obrera" I.P.N. ts. De enfermería y obstetricia. Méx. 1982. 161.

26. Márquez Serrano, Margarita. Op. cit. p. 137.

los disperse.

En cuanto a la limpieza aumenta o disminuye la posibilidad de encontrar aseadas a estas empresas según la naturaleza de su producción; las más modernas que se dedican a la electrónica no tienen problemas a este respecto, pero las textiles, eléctricas, etc., están en una situación precaria como en Zenith y ECC, "pues se encuentran deshechos de material y papeles en el suelo de las áreas de trabajo, presencia de partículas de materiales como el vidrio, rebabas, etc."²⁷

Con todo este tipo de deshechos en el ambiente se mezclan: polvos y epoxy, fibra de vidrio, cáscara de nuez y polvo de plomo, con los vapores de las sustancias que se utilizan directamente y los vapores y humos de estaño y plomo de la soldadura de cautín y hornos.

El destacar el tipo de sustancias que se utilizan en la maquiladora, ya sea en mayor o menor medida, nos permite relacionarlas con el tipo de enfermedades que provocan, María de Jesús Barbosa menciona los efectos que algunas de estas sustancias suscitan:

Plomo: causa anemia debido a la acción directa que tiene sobre los eritrocitos, también causa alteraciones

27. *Ibid* p. 136.

nerviosas de donde resultan problemas neuromusculares y psíquicos. La mayor parte del plomo se deposita en el esqueleto donde toma el lugar del calcio.

Cromo. Síntomas: dermatitis, rinitis purulenta, ulceraciones nasales asintomáticas, perforación del tabique nasal y trastornos gastro-intestinales como la colitis. La intoxicación por esta sustancia predispone al trabajador a contraer cáncer broncopulmonar. El cromo está presente en la extracción y manipulación de metales.

Cloruro de polivinililo (PVC): hay evidencia científica cada vez mayor de que ampliamente usado cloruro de polivinililo puede provocar cáncer en la mayoría de los trabajadores que están expuestos a dicho producto. El cloruro de polivinililo es un plástico versátil usado en cientos de productos clasificados desde discos, carpetas de piso, juguetes, tuberías, etc. 28

Por su parte el factor ruido es muy intenso por el tipo de maquinaria que se utiliza, el cual se mezcla con la música que la fábrica les pone, para que su jornada -- "no sea tan aburrida" y aceleren la producción; el ruido aumenta más cuando se acumula el de los radios que cada obrera lleva,²⁹ teniendo como consecuencia subir la voz para entablar algunas palabras. El soportar todo este --

28. Barbosa Morán, Ma. de Jesús. "Enfermedades ocupacionales". En enfermedad... Op.cit.p. 152, 154.

29. Iglesias, Norma. Op. cit.

ruido en la jornada de trabajo, provoca sorderas, además de que distrae la atención, aumentando el número de accidentes.³⁰

A grandes rasgos podemos decir que las obreras trabajan hacinadas en la fábrica, "por ejemplo en Tunnors I - departamento de la Fábrica Zenith, a las obreras situadas a lo largo de la banda, apenas les queda libre un espacio de 30 cms., considerando que siempre tienen parrillas canastillas con cautines o cualquier otro instrumento a su alrededor".³¹

Las herramientas y maquinaria que utilizan, no tienen un mantenimiento adecuado ni se encuentra en buenas condiciones, aumentando el índice de accidentes y afectando la salud, por ejemplo las soldadoras utilizan el microscopio cuando se trata de piezas muy pequeñas, y si éstas no se encuentran en buenas condiciones provocan que las trabajadoras pierdan la agudez visual, no obteniendo un nuevo contrato al no pasar el examen médico.

30. Barbosa, Morán. Op. cit. p. 160.

31. Márquez Serrano, M. Op. cit. p. 136. Paréntesis nuevos.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.4 SINDICATOS.

Se ha dicho que los trabajadores de la industria maquiladora se encuentran en un estado de extrema indefenición jurídica y social frente a los patrones empresariales de las maquilas. Porque "la maquila no es únicamente el empleo que crece, es también el inmenso laboratorio de las nuevas relaciones de trabajo que el empresario - modernista quería para el país".³²

De ello se desprenden hechos fundamentales como las concesiones hechas a las empresas por el gobierno y que se mantienen sin cambios desde 1975, siendo las siguientes:

- Ampliar el período de contrato provisional eventual de 28 días a 89 (que entonces se podía aplicar de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo).

- La empresa es autorizada para despedir a los trabajadores ineficientes sin pagarles indemnización prevista por la ley.

- La empresa queda autorizada para reducir la semana de trabajo sin previa consulta o aviso a los trabaja-

32. Micheli, Jordy. "La red nacional de información sobre maquiladoras". La Jornada. México, D.F., 3 de noviembre de 1988.

dores.³³

Los privilegios dados por el gobierno mexicano en 1975 al enfrentarse con la amenaza, por parte de las empresas, de un cierre masivo, debido a la presión norteamericana y el chantaje de una supuesta crisis de la industria maquiladora, condiciones totalmente desventajosas para los trabajadores de la frontera norte del país.

Bajo estas condiciones ningún contrato colectivo y ninguna acción sindical puede tener fuerza; "en la maquila se encuentran exacerbadas muchas de las formas primitivas de gestión de las relaciones laborales que son responsabilidad histórica del sindicalismo corporativo"³⁴

Desde este momento las organizaciones sindicales se encuentran supeditadas a las empresas y a las autoridades del trabajo, cuya principal preocupación es garantizar que las empresas maquiladoras se mantengan en el país para lo cual es indispensable que tengan mejores condiciones sociales y se preserve la "paz social" que en cualquier otro territorio maquilador.

Es por esto que las organizaciones sindicales de -- centrales obreras "charras" presentan rasgos distintivos, como son: la utilización de un contrato de protección me

33. Cfr. Comisión Nacional de Asuntos Fronterizos. PSUM, mecanografiado. CEDEPAC. México, D.F.

34. Micheli, Jordy. Op. cit.

diante el cual el sindicato más que promover la defensa de sus agremiados busca impedir la entrada de organizaciones sindicales autónomas a la empresa. El otro rasgo es, la existencia de una concentración muy fuerte del poder en el Secretario General del Sindicato, quien se perpetúa en el poder por largos años. Individuos bien conocidos que desde hace tiempo dominan en la organización - sin ningún cambio como: Pedro Pérez Ibarra en Nuevo Laredo, Agapito González Cabazos en Matamoros, Ernesto Jáuregui en Reynosa (ver cuadro VIII).

CUADRO VIII
DIRIGENTES SINDICALES EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS
DEL NORTE DE MEXICO
(1980)

LOCALIDAD	CENTRAL OBRERA	NOMBRE DEL DIRIGENTE	CARGO ACTUAL
Reynosa, Tamps.	CTM	Ernesto Jáuregui	Srio.Gral. Local
Nuevo Laredo, Tamaulipas	CTM	Pedro Perez Ibarra	Srio.Gral. Estatal.
Matamoros, Tamaulipas	CTM	Agapitao González	Srio.Gral. Local.
Ciudad Juárez, Chihuahua	CTM	José Sosa Delgado	Srio.Gral. Local.
	CROC		
	CRT	Roberto Delgado U.	Srio.Gral. Nacional.
Agua Prieta, Sonora	CTM	Rubén Bustamante	
Mexicali, Baja California	CTM	Roberto Luévano A.	Srio.Gral. Local.
	CROC	Luis Morales V.	Srio.Gral. Estatal.
Tijuana, Baja California	CRT	Joaquín Parada R.	Srio.Gral. Local.
	CROM	Rafael García V.	Srio.Gral. Local.
	CROC	Martiniano Valdez	Srio.Gral. Local.

Fuente: Carrillo, Jorge y Hdz. Alberto. Op. cit.

Los antes mencionados son dirigentes, que han colocado las organizaciones sindicales sin contar con el -- apoyo de los trabajadores. El método consiste en ganar la titularidad del contrato incluso antes de que la empresa esté instalada; proporcionar el personal o esperar a que entren a trabajar a la empresa (es decir, existe antes un contrato entre empresa sindicato y en el primer sueldo ya está descontada una cuota sindical), además, - de que el líder ya está electo aún sin conocerlo.

Y es que la maquila da tanto como para que no se -- permita la sindicalización (el caso tijuanaense); o como para que sindicalismo y cacicazgo se unan en una fórmula opresiva para los trabajadores (el caso de Reynosa). Aquí permanece encarcelado el dirigente David Chávez Reynoso, desde el 15 de junio de este mismo año (1988), por el delito de encabezar un movimiento sindical opuesto a los caciques. "Un simple caso entre muchísimos, pues en la maquila, por desgracia, son a menudo los derechos humanos los que están en juego".³⁵

En el sindicalismo de las empresas maquiladoras los trabajadores nunca han electo a sus dirigentes y no pueden hacerlo pues en general no han llegado a constituir -

35. Ibid.

una corriente estable capaz de conformar comités ejecutivos, debido por un lado, a la poca duración de las trabajadoras en sus puestos de trabajo (dos años y medio como máximo), y por el otro las facultades que la empresa -- tiene por virtud de los acuerdos de 1975 de despedir a -- los trabajadores,³⁶ permitiendo así, destronar cualquier tipo de movimiento sindical.

El control obrero en la industria maquiladora se ha mantenido a través de la sindicalización forzosa de los trabajadores, por parte de las centrales sindicales -- "charras" destacándose como principal la CTM seguida por la CROC y CRT, otra forma es la ausencia parcial o total de sindicatos.

Para las autoridades las normas no son la Constitución de la República ni la Ley Federal del Trabajo, ya -- que en su Artículo 360 señala que los sindicatos pueden ser gremiales, de empresa, industriales, nacionales de -- industria y de oficios varios.

De esta manera, las empresas maquiladoras por sí -- mismas deciden el momento de su instalación, los métodos de trabajo, las normas de producción, los salarios ajustados al mínimo, la aplicación o reducción de turnos y --

36. A esta facultad se le llama "cláusula de exclusión, -- ésta le da autoridad al sindicato para aplicar sanciones (incluyendo el despido) a aquellos trabajadores que violen los principios sobre los cuales se sustenta su organización". Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. Op.cit. p. 157.

la forma de pago a los trabajadores.

En Baja California se presenta el fenómeno de que los trabajadores de la maquila en su mayoría carecen de organización sindical.

En la industria maquiladora todas las formas de organización son controladas por la empresa y las autoridades, por lo que son pocos casos en que algún sindicato gane una demanda.

Por otra parte, la labor de control de la dirección cetemista para fortalecerse, utiliza un cuerpo de espionaje integrado por trabajadores dentro de cada empresa que cumplen actividades de vigilancia e informan a su dirección cualquier descontento que pueda poner en peligro la estabilidad de la producción, esto, no ha permitido la creación de una organización sindical independiente. Porque, a pesar de considerables muestras de decisión y de lucha la mayoría de los movimientos han sido derrotados.

El que se presenten situaciones como las que se han descrito, depende en gran medida de las políticas que se practican en las principales centrales obreras que actúan en la industria maquiladora. A fines de la década de los 60's es la Central Revolucionaria de Obreros y Campesinos CROC, quien firma el primer contrato colectivo en

Ciudad Juárez con la empresa Acapulco Fashion en donde - según los trabajadores, el tener un sindicato representa mayor ventaja para la empresa que para ellos.³⁷

La posible competencia que existe entre la CROC y - la CTM (Confederación de Trabajadores de México), en la maquila es tener un número cada vez mayor de contrata-- dos y aumentar de esta manera su fuerza.

La CROC se puede caracterizar, según Jorge Carrillo y Alberto Hernández, por lo siguiente:

"...imposición de contratos colectivos sin tomar en cuenta a los trabajadores; imposición de representantes sindica-- les; acuerdos entre empresas-sindica-- tos para suspender a los trabajadores en los momentos en que los empresarios consideren que hay conflictos económi-- cos, y falta de información sobre el - destino de las cuotas sindicales y uso de la cláusula de exclusión para termi-- nar con cualquier intento de disiden-- cia por parte de los trabajadores..."³⁸

37. Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. Op. cit. p.146.

38. Ibid.

Esta situación se da y se mantiene en la relación - sindicato-trabajadores, pero cambia en forma inversa -- cuando la decisión es entre empresa - sindicato, en donde este último mantiene una actitud servicial, que se manifiesta por no exigir que se respeten las demandas obreras, incluso para los empresarios les resulta más fácil trabajar con la CROC que es más tolerante, que con la -- CTM que la califican más agresiva.

Sin embargo, la CTM ha mantenido una trayectoria se mejante a la CROC:

"...el total abandono de los métodos democráticos, tales como la suspensión de asambleas o el control de -- las mismas; la intromisión directa de los líderes de la CTM local en -- los asuntos internos de cada uno de los sindicatos afiliados; la malversación de fondos, la aprobación del sindicato de suspensiones temporales solicitadas por la empresa y la apli cación de la cláusula de exclusión - para terminar con cualquier indicio de descontento por parte de los trabajadores..."³⁹

39. Ibid. p. 146.

Es importante señalar que en cada momento en que los trabajadores de las maquilas han querido democratizar a sus sindicatos lo único que han conseguido es ser despedidos, sin encontrar trabajo en alguna otra empresa de este tipo:

"...La gente quiso poner a sus líderes y los de la CTM no aceptaron y hasta los despedieron. Entonces sí que se armó una en grande. Todas las plantas llegaron a parar; éramos como 10 ó 12 mil trabajadoras y todas salimos a la calle y por primera y única vez hicimos manifestaciones..."⁴⁰

Esto tiene mucho que ver con la cláusula de los contratos colectivos, en donde la dirección del sindicato decide la entrada y salida de los trabajadores y algunas veces conceden a la empresa la facultad de decidir si los nuevos trabajadores van a formar parte del sindicato o no.

La situación del sindicalismo en las maquildoras se ha tornado difícil también para las centrales obreras, -- porque el sentir generalizado de los empresarios es de no contar con sindicatos en sus fábricas a pesar de que és--

40. Arenal, Sandra. Op. cit. p. 37.

tos siempre están de su lado. Esto se pudo corroborar en las entrevistas realizadas al personal de relaciones humanas en las maquiladoras de el Parque Industrial de Américas de Chihuahua, Chih. (ver anexo), en donde Argumentaron que era mejor no tener sindicato porque los trabajadores no están de acuerdo en tenerlos, además les descuentan cuotas a sus salarios y existe mucha corrupción; la sindicalización en las maquiladoras nunca ha representado una seria amenaza para los intereses gerenciales, sin embargo en términos generales en las ciudades fronterizas permanece la consigna de evitar la penetración de cualquier asociación en las maquilas como en el caso de Nogales, Agua Prieta, Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez.

Las cifras que sustentan lo anterior, están plasmadas en el cuadro IX, en donde podemos ver que las ciudades que tienen más empresas maquiladoras cuentan con una tasa de sindicalización menor; este es el caso de Tijuana, Baja California con 114 empresas y un 5% de sindicalización; Ciudad Juárez, Chihuahua con 113 empresas y un 33% de sindicalización; y Mexicali, Baja California con 73 y una tasa de sindicalización del 15%, todo esto en el año de 1979.

Por otro lado, los empresarios utilizan formas para que el sindicalismo en la industria maquiladora no se desarrolle, y son una serie de mecanismos de control. Los objetivos que se persiguen, entre otros, es la distracción

CUADRO IX
 TASAS DE SINDICALIZACION EN LAS EMPRESAS MAQUILADORAS DE LA
 FRONTERA NORTE DE MEXICO
 (1979)

LOCALIDAD	NO. DE EMPRESAS	NO. DE TRABAJADORES.	TASAS DE SINDICALIZACION	CENTRAL OBRERA
Matamoros, Tamaulipas	21	15120	100%	CTM
Reynosa, Tamaulipas	14	4770	65%	CTM
Nuevo Laredo, Tamaulipas	14	2343	60%	CTM
Ciudad Juárez, Chihuahua	113	38564	33%	CTM, CROC
Agua Prieta, Sonora	21	4685	80%	CTM
Mexicali, Baja California	73	7720	15%	CTM, CROC
Tijuana, Baja California	114	12270	5%	CTM, CROC

Fuente: Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. Op. Cit.

del personal, a través de incentivos, en el mejor de los casos, o llenarlas de sobrecargas de trabajo evitando -- tiempos muertos, en donde las operadoras podrían relacionarse.

Las actividades que realizan son diferentes; torneos deportivos, fiestas, bailes excursiones, rifas, concursos de belleza; actividades que evitan la reflexión de trabajadora explotada y de mujer oprimida.

Los empresarios manejan de tal forma las situaciones psicológicas, que permiten que las trabajadoras acepten el afecto falso que les muestran sus patronos; además, - las hacen sentir parte de una familia entre empresa-trabajador, cuando el objetivo es evitar actitudes que pongan en peligro la productividad de la maquiladora.

Otra forma de control de las trabajadoras es a través de incentivos, estos son premios y vales por llegar a tiempo, no tener faltas, sacar el estándar de producción o bien rebasarlo, vales de comida donde sólo pagan el 50 por ciento en los comedores de la empresa, vales - para el transporte.

El rebasar el estándar de producción, no implica únicamente aumentar la productividad, sino, que les permite - fomentar un espíritu de competencia entre las trabajadoras, factor que crea fricciones, divisionismo y repercusiones.

siones ideológicas importantes entre ellas, que con el afán de sobresalir y lograr beneficios personales en la empresa, disminuyen su capacidad organizativa.⁴¹

Otra forma de premiarlas es a través del trato preferencial que los supervisores les dan a éstas, también -- existen placas y medallas con la marca de la empresa, -- para las trabajadoras más productivas, detalle que las -- hace sentir satisfechas y orgullosas por su trabajo.

También llevan a cabo la difusión de boletines y carteles con mensajes realizados por la misma empresa, que funcionana como mecanismo de control ideológico para evitar se forme la conciencia obrera "el objetivo de los boletines es difundir valores opuestos a la clase trabajadora, tratando de ocultar ideológicamente el sistema de explotación basado en la división del trabajo".⁴²

También los castigos juegan un papel importante, ya que van desde excluirlas de los festejos, hasta mantenerlas o cambiarlas de actividad a otra más pesada, colocándoles rótulos alusivos de excelente, bueno, regular, malo o pésimo, este último para las trabajadoras que no -- cumplen con su producción o que la realizaron en malas -- condiciones.

41. Márquez Serrano, M. Op. cit.

42. Márquez Serrano, M. Op. cit. p. 125.

4

DESGASTE OBRERO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA

Los hombres se desgastan y se enferman según el papel que les corresponde jugar en el proceso productivo, además, de enfermarse fundamentalmente por la situación que viven en el proceso de trabajo. Por su parte, lo que resulta significativo en un riesgo laboral es el número de factores que intervienen en las condiciones de vida como obrero (obrero), propiciando de esta manera las enfermedades de trabajo.

Dentro de las enfermedades que se relacionan con la duración de la jornada de trabajo de más de ocho horas (como mínimo nueve), se encuentra la mecanización en el trabajo, la rapidez y monotonía, la falta de períodos vacacionales y de descanso; en este aspecto, se presentan enfermedades poco aclaradas como el stress y la fatiga industrial que se manifiestan por el cansancio y la incapacidad de seguir laborando.¹

La intensificación de la jornada de trabajo, si bien aumenta la producción industrial, también acentúa la explotación obrera que conlleva un sinnúmero de desviaciones en los ritmos biológicos del organismo humano, desadaptaciones que terminan en enfermedades que presentan alteraciones en el sueño, en los cambios y horarios de comida y en las relaciones sociales.²

1. San Martín, H. "Salud y enfermedad". Ed. Interamericana. 1978.

2. Tecla, Alfredo. "Enfermedades y clase obrera". Esc. Enf. y Obst. IPN. p. 32.

La duración de la jornada, la intensidad y ritmos se combinan para la determinación de accidentes de trabajo, tan variados como frecuentes.

Otro factor dañino a la salud que se deriva de las características de algunas máquinas utilizadas en la industria maquiladora es el ruido, que tiene varios grados de intensidad medidos en decibeles, duración y repetitividad de las exposiciones, la calidad del ruido y continuidad, lo mismo que vibraciones mecánicas. Sus efectos pueden exponer al oído, al sistema cardiovascular y el sentido de la vista. La sordera se manifiesta en forma progresiva pues la exposición a más de 90 decibeles provoca disminución de los vasos sanguíneos, aumenta el diámetro pupilar y secreción de ácidos gástricos; colaborando éstos a la formación de úlceras gástricas.³

Bajo estas condiciones el rendimiento en la fábrica se deteriora más rápidamente, porque el desgaste de la fuerza de trabajo es más intensa, el personal obrero envejece prematuramente y el número de accidentes aumenta.

Por otra parte, los efectos nocivos de los turnos nocturnos son: aumento del cansancio, disminución del apetito, desorden digestivo alteración del sueño y de la

3. Úlcera gástrica: lesión inflamatoria abierta, situada en las mucosas que revisten las cavidades internas del organismo. Diccionario Médico Familiar. Ed. Reader's Digest 1983. p. 523.

vida familiar.

Sin embargo, y a pesar de que la Ley Federal del Trabajo especifica claramente lo que es una enfermedad profesional, los empresarios se niegan a reconocer que éstas se dan y se generan en la maquila. La Ley Federal del Trabajo menciona que: enfermedad profesional, son aquellas que se generan en el proceso de trabajo y que son la expresión del cansancio y la fatiga.⁴

En cuanto al accidente de trabajo se clasifica como: todo acontecimiento súbito que interfiere en el descuido de los trabajadores. La patología más distintiva es el stress, entendido como la ruptura del equilibrio funcional orgánico que conduce a un consumo acrecentado de energía par ala adaptación del individuo.⁵ Por su parte, la fatiga del obrero es el resultado de la intensidad del ritmo o volumen del proceso de producción y la división técnica del trabajo, además de una situación clínicamente definida y de fácil identificación como es: reacción tardía o equivocada, niveles de percepción por debajo de lo habitual con aprendizaje retardado.⁶

La industria maquinizada produce alteraciones psíquicas y esto no es aceptado universalmente. Es decir, las

4. Cfr. Ley Federal del Trabajo. Título Noveno, Artículo 473 Riesgos de trabajo: Artículo 474 Accidentes de trabajo; Artículo 475 Enfermedades de trabajo.

5. Ibid.

6. Tecla, Alfredo. Op. cit.

alteraciones psíquicas del obrero no son aceptadas todavía como una consecuencia del funcionamiento de la industria, ni por la psiquiatría, ni la psicología institucional, ni por la ley.

4.1 Enfermedades profesionales no reconocidas por la empresa.

Las trabajadoras de la industria maquiladora se encuentran cada vez más expuestas a sufrir accidentes y enfermedades de trabajo, lo cual muestra que las medidas implementadas por el Estado y los patrones para mejorar las condiciones de trabajo han resultado en términos generales, insuficientes e inadecuadas para disminuir la morbilidad industrial.⁷

Las enfermedades reconocidas por la legislación se registran en el medio laboral como enfermedades generales, mostrando así la tendencia a no aceptar como enfermedad profesional aquellas patologías que impiden a la obrera seguir trabajando.⁸ Así podemos decir que, existen diversas alteraciones en la salud de las obreras que surgen directamente o indirectamente de las condiciones de trabajo y que no son reconocidas como enfermedades profesionales.

Estas enfermedades y accidentes están englobando una superexplotación que repercute de una manera concreta en las trabajadoras, provocando un incremento cada

7. La morbilidad industrial se refiere a la muerte por enfermedad industrial.

8. Richi, Renzo. "La muerte obrera". Ed. Nueva Imagen.

vez mayor de accidentes y enfermedades de este tipo, sin proporcionar a cambio los medios adecuados y suficientes para enfrentar los daños a su salud.⁹

Dichas alteraciones se deben, a la organización del trabajo que presentan las empresas ensambladoras o industrias maquiladoras, las cuales generan tensión y stress, además de constituir un campo propicio para el surgimiento de las llamadas enfermedades psicosociales, daños cardíacos por hipertensión arterial.¹⁰

El tipo de maquinaria que se ocupa con más frecuencia en la industria maquiladora y que más interviene en los riesgos laborales son:

- | | |
|----------------|------------------|
| - Remachadoras | - Marcadoras |
| - Cortadoras | - Atornilladoras |
| - Pulidoras | - Moldeadoras |
| - Selladoras | - Raspadoras |

Sin olvidar el uso de las bandas.

Son máquinas de tecnología sofisticada donde existe la adaptación del hombre al trabajo y a las máquinas, y si las obreras no responden a los ritmos que le marcan --

9. Ibid. p. 82-83.

10. Hipertensión arterial, es igual a presión arterial por arriba de lo normal.

éstas, entonces la situación se convierte en la principal fuente de generación de accidentes¹¹.

Entre los factores que tienden a provocar accidentes, se encuentra: la rotación de turnos, la intensificación - del trabajo, el aumento de la cuota de producción y la calidad de la misma; así como una serie de anomalías en los equipos e instalaciones eléctricas, las cuales, consisten principalmente en las máquinas y herramientas con serios problemas de desgaste o defectos en sus partes esenciales y que han terminado su período de vida útil, además, el frecuente uso de sustancias tóxicas para la salud.

Para Renzo Richi, investigador italiano, "La forma real de practicar la prevención de accidentes en el campo de trabajo es la instrucción al personal, debido a que el elemento que interviene en la condición interna del obrero es 'su estado anímico momentáneo, en ocasiones la influencia del trabajador en la fábrica tiene inclusive un aspecto familiar o social que puede modificar en un momento da do su conducta terminal".¹² Es decir, socialmente el trabajador puede tener accidentes en sus horas laborales por la influencia de problemas familiares, económicos, en la vida diaria o en la empresa. El estado anímico de un tra

11. Blaked P., Roland. "Seguridad industrial" Ed. Diana. p. 57.

12. Richi, Renzo. Op. cit. p. 57.

bajador se acepte o no en la vía legal, siempre se va a ver afectado y reflejado en el desarrollo de sus actividades como trabajador. Aún, cuando éste haya recibido capacitación y sepa de antemano el cuidado y la precisión que debe tener en el proceso de trabajo.

Cuando suceden estos accidentes, no siempre es un acto inseguro lo que están cometiendo. Sin embargo, cuando se llevan a cabo las investigaciones laborales éstas no son exhaustivas y dejan en cambio la confusión de que lo que se presentó fue un acto inseguro, al mismo tiempo la empresa se ampara con esta justificación para no pagar indemnizaciones, ni pensionar a su personal.¹³

La empresa se deslinda de las responsabilidades al conceptualizar los actos inseguros como: la violación de un procedimiento de seguridad, comunmente aceptado como el causante de un accidente.

Clasificación de actos inseguros:

- Adoptar posiciones o actitudes peligrosas.
- Colocar, mezclar, combinar, en forma inadecuada.
- Falta de atención a la base de sustitución o sus alrededores.
- Fallas al asegurar o prevenir.

13. Sindicato Mexicano de Electricistas. "Estudio médico psíquico y fisiológico en trabajadores expuestos a riesgo eléctrico". Mimeografiado. México, D.F., 1978.

- Hacer inoperante los dispositivos de seguridad.
- Limpiar, engrasar, ajustar o reparar equipo móvil con carga eléctrica.
- No usar el equipo de protección personal disponible.
- Operar o trabajar a velocidades inseguras.
- Uso inapropiado en el trabajo de las manos u otras partes del cuerpo.
- Falla o actos inseguros de terceros.¹⁴

14. Sindicato Mexicano de Electricistas... Op. Cit. p.24.

4.2 Stress, factor desencadenante de accidentes de trabajo.

El stress es un estado fisiológico del organismo, que responde globalmente a un estímulo interno de sobre-tensión nerviosa, exige mecanismos de adaptación y defen-sa para conservar el equilibrio y las actividades socia-les.¹⁵

El stress es un factor que se presenta de manera -- constante en la mujer que trabaja en la producción de ti-po maquila, por las diversas actividades que realiza, -- tanto en el hogar como en la empresa, de tal manera, que en horas laborables no fija toda su atención en el proce-so productivo, incidiendo en la frecuencia de accidentes.

También le causa daños psíquicos la intensidad de la jornada de trabajo, lo que le provoca tensión nerviosa, - insomnio, pérdida del apetito, cansancio e incapacidades constantes.

Está comprobado médicamente que el stress crea ten-sión física y mental con respuesta al medio ambiente (pre-siones, monotonías, rotación del horario de trabajo y -- tiempos extras).

15. Tomasseta, H. "La salud de los trabajadores". Ed. Nueva Imagen.

Factores que determinan el stress:

- El miedo de no ser tan competentes como lo exigen durante la jornada.
- Sobrecarga de trabajo que deben ser ejecutadas en una unidad de tiempo determinado.
- Agentes como el exceso de ruido, la iluminación y el hacinamiento en el área de trabajo.
- Temor a no hacer bien o a tiempo el trabajo y la posibilidad de un peligro físico.
- Los acelerados ritmos de trabajo y controles de producción.
- El trabajo a destajo y el extraordinario con medidas de incremento en la productividad, son dos -- elementos que contribuyen a la adaptación o acentuación de la patología laboral stress.¹⁶

Estos antecedentes son producto de la necesidad económica que significa trabajar más, acumulando así la fatiga y el impulso de trabajar con mayor rapidez, traduciendo este mecanismo en riesgos laborales.

La mujer tiene que trabajar y asimismo solventar sus gastos económicos y sacar adelante a su familia, responsabilizándose de la alimentación y educación, incluyendo al mismo tiempo gastos de vivienda, servicios; estos proble-

16. Sindicato Mexicano de electricistas, "estudio...p.25.

mas influyen en las trabajadoras y no permiten que se integren en el trabajo a desempeñar, ya que mentalmente están en otras cosas que la distraen.¹⁷

El salario es de suma importancia para cubrir una -- parte de estas neccsidades, siendo estos factores los que contribuyen al comportamiento de la trabajadora y su habilidad en el trabajo.

El ausentismo lo utiliza la trabajadora cuando se -- siente sumamente fatigada y recurre a cualquier pretexto para salir del trabajo y descansar.¹⁸

Las ausencias tienen causas diferentes y ameritan -- desde el punto de vista gerencial el permiso con o sin goce de sueldo, o las incapacidades por su parte, que permiten por unos días olvidarse del ritmo de trabajo, la cuota de producción y la vigilancia del supervisor.

El stress está relacionado con la conducta del indi- viduo, esta conducta está definida por las respuestas ge- neradoras a un estímulo que se le presenta, por lo que -- puede accidentarse, la posible causa es por naturaleza, - el hombre no desea una alteración en su integridad física por la relación o la respuesta a determinadas condiciones externas o internas.¹⁹

17. Rodríguez Araujo, et al. "Condiciones de trabajo y -- riesgo eléctrico". Revista Información Científica y Tecno- lógica.

18. Ibid. p.42

19. Laurell, Asa Cristina. Op. cit.

Otra posible causa es la acción o estímulo exterior, que puede generar un accidente con lesión.

La conducta se puede manifestar con emociones tales como el miedo, la ira, y los diferentes estados de ánimo del individuo, al igual que su creatividad y formas de actuar frente a condiciones repetitivas en su medio de trabajo.

En el campo de trabajo los estímulos más frecuentes son la autoridad, medio social del grupo, medio ambiente en el que se mantiene al trabajador.

Las condiciones sociales como son: la ocupación, las características de la vivienda, el nivel socioeconómico, el stress al que se va sometiendo al individuo; contribuyen a provocar la enfermedad y como no conviene al empresario tomar en cuenta estos factores para determinar un estado patológico, crean ciertos parámetros que impiden reconocer una enfermedad profesional. "Bajo estas condiciones la capacidad de trabajo se deteriora más rápidamente porque el desgaste de la fuerza de trabajo es más intensa. Los obreros envejecen prematuramente, aumentan -- los caso de enfermedades profesionales, el número de accidentes y riesgos laborales".²⁰

20. Tecla, Alfredo. Op. cit. p. 75.

4.3. Fatiga, resultado del proceso de trabajo.

Los procesos de trabajo que están basados en la ingeniería estándar, permiten la utilización intensiva de la fuerza de trabajo, logrando que se llegue a tener una capacidad productiva muy elevada.

La ingeniería estándar, se basa en la organización científica del trabajo, el cual no se reduce a una serie de normas, sino, que corresponde a una expropiación del saber hacer obrero sobre los procesos de producción, para trasladarlos a la dirección de la empresa, teniendo como resultado la pérdida de la autonomía del trabajador.²¹

La empresa de ensamblado significa en general el empleo de métodos avanzados en la producción, con la utilización de las cadenas de producción y el uso de los movimientos, estableciéndose nuevas modalidades de desarrollo de los procesos de trabajo en donde la intensificación de la jornada y el surgimiento de procesos repetitivos y monótonos se convierten en las nuevas formas de trabajar a las que los obreros deben someterse.

La automatización del trabajo de maquila crea enfermedades nerviosas (como la fatiga y el stress) que en algunos casos son irreversibles, esto va en contra del mejoramiento

21. Ibid.

ramiento de la calidad de vida de los trabajadores mexicanos. Es raro que una operadora (así se les denomina a -- las obreras en las maquilas) mejore su técnica y su capacidad, como es raro también que progrese dentro de la misma empresa o que dure más de tres años.²²

La disminución de la capacidad de trabajo consecutivo en la realización de una tarea, manifestándose subjetivamente con la sensación de cansancio, es la característica principal de la fatiga.

Se puede definir a la fatiga como: el deterioro de -- las funciones vitales para realizar un trabajo y depende de la relación entre el trabajo realizado y la capacidad de trabajo, la fatiga es una situación de tensión-stress físico, psicológico y fisiológico.²³

La fatiga revela una alteración del equilibrio fisiológico o la incapacidad para mantener ese equilibrio en las condiciones de carga de trabajo, no presenta alteraciones morfológicas pero sí numerosos signos y síntomas.

La reversibilidad de la fatiga es estar en constantes tensiones y no mantener la calma, en el área de trabajo. Se debe diferenciar la fatiga, con cansancio muscular producido por sobrecargas de trabajo, agotamiento en

22. Rodríguez, A. et al. Op. cit.

23. Samaja, J.A. "Lógica Biológica y Sociología Médica". CSUSA. No. 8 p. 235-247.

las reservas energéticas, todo esto es fatiga del organismo.²⁴

El trabajo humano puede variar de una intensidad y ritmo desde las escasas demandas de trabajo intelectual puro, hasta la carga extrema, fatigante de los trabajos rudos en condiciones de trabajo y ambiente extremos. Es decir no se puede comparar los diferentes puestos de trabajo, ni las condiciones en que éste se desarrolle. La alimentación juega un papel importante dentro de la producción, ya que un hombre bien alimentado desarrollará mejor sus actividades, y tardará más tiempo en fatigarse.

Existen diferentes clasificaciones para conocer la intensidad de un trabajo que se realiza, los cuales consisten en:

- Consumo de oxígeno por minuto al realizar una actividad y la intensidad de la misma.
- Consumo calórico, es decir cuántas calorías consume un individuo al ejercer dicha actividad.
- Aptitud física para realizar una actividad específica como velocidad y resistencia el cual depende de un estado de buenas condiciones alimenticias, de una buena motivación y factores psicosociales.

24. Ibid.

Las condiciones físicas se pueden detectar por medio de: frecuencia del pulso por minuto, presión arterial, - estos signos de obtener fácilmente, así como la eliminación de bióxido de carbono. Tal vez estos signos suenan minuciosos para su realización, pero en menos de cinco minutos se sabe el resultado, ya que son parámetros que toman los médicos como signos de vida de un paciente, cualquiera que sea, y el interrogatorio a sus actividades es posterior. Esta medida preventiva se puede realizar en el servicio médico de las empresas, antes de iniciar o al terminar la jornada y por supuesto serán cifras diferentes.

Tipos de fatiga:

- Fatiga que aparece después de un trabajo breve o intenso.
- Fatiga que sigue a un ejercicio menos intenso, -- pero más prolongado (agotamiento) en este caso la capacidad para continuar un trabajo es nulo.
- Fatiga crónica que aparece como consecuencia de una actividad prolongada, sin períodos que faciliten su recuperación.

Causas de fatiga crónica:

- Tipo de trabajo.
- Intensidad del trabajo.

- Duración de la jornada.
- Ritmo del trabajo.
- Actividad postural inadecuada.

Factores que contribuyen a evitar la fatiga prematura:

- Reposo
- Alimentación adecuada.
- Ambiente de trabajo sano.²⁵

Es decir cuando un individuo agota su fuerza física, que no es compensada con reposo, buena alimentación y un buen trato en el hogar y en el trabajo, su salud va en deterioro poco a poco hasta tener fatiga crónica y el desencadamiento posterior de otras enfermedades, situaciones que se registran muy a menudo en las trabajadoras de las maquilas.

El libro "Lógica biológica" citado anteriormente, -- menciona que es necesario que el individuo se encuentre -- gozando de un bienestar íntegro, para evitar la fatiga -- prematura, por ejemplo visitando parques recreativos, reuniones familiares y durmiendo lo suficiente porque el sueño es de suma importancia para la recuperación física total. Sin embargo, sabemos que para las obreras de las maquilas es imposible realizar estas actividades para evi--

25. Ibid.

tar la fatiga, por un sinúmero de razones que se han expuesto a lo largo de este trabajo.

4.4. Desgaste obrero como generador de riesgos de trabajo.

Todas las enfermedades que en los apartados anteriores se han explicado detalladamente, como la fatiga y el stress son producidas por una real intensidad de la jornada de trabajo que en corto plazo se traducen en el característico desgaste obrero de las industrias maquiladoras. El proceso de producción de ensamblado que se realiza en ellas, se lleva a cabo mediante una destreza manual demasiado acelerada que además de crear stress y fatiga, es en potencia generador de riesgos de trabajo.

Los riesgos de trabajo también pueden ocurrir según el tipo de instrumentos utilizados, como herramientas -- llámense simples o compuestas que marcaron el proceso y la división técnica del trabajo; al mismo tiempo se clasifica el riesgo en: físico, químico, mecánico. Algunos riesgos profesionales que afectan a la salud tienen relación directa con la tecnología, que aún, cuando la mano de obra es barata se emplea en procesos muy complicados como en el caso de la industria electrónica, en donde -- para colocar un diminuto transistor deben utilizar microscopio, esta actividad provoca la disminución de la agudeza visual. En este tipo de industria, el riesgo, -- constituye daños a la vista, por fijar constantemente la

mirada en el microscopio electrónico que ilumina o amplifica el objeto de trabajo.

La totalidad de los trabajos dejan algunas funciones fisiológicas totalmente o parcialmente dañadas como lumbalgias, artritis, etc.; al mismo tiempo signos y síntomas de stress como la neurosis, ansiedad y el insomnio, patologías que no se han podido o no se han querido precisar.

Cuando realmente se desea descubrir las patologías que invade a una empresa, se procede a observar las enfermedades que colectivamente atacan a la mayoría de las trabajadoras como son las alergias presentadas en todas sus formas, ejemplo: dermatitis, conjuntivitis, etc.

Sin embargo, el estado general de salud, es la que va marcando paulatinamente, el proceso de desgaste de las trabajadoras al mismo tiempo que expresa la accidentabilidad del mismo.²⁶

Existen otros factores que como resultado, dan riesgos laborales no mencionados en otras investigaciones como son las condiciones de vida del trabajador, el grado de alimentación, el bienestar social del trabajador, otro difícil de evaluar es el transporte que incluye desde levantarse temprano, el tiempo que hace desde su ho-

26. BISBERG, Guter Ilan. "La clase obrera mexicana" Ed. SEP. 1986.

gar al centro de trabajo y los contratiempos del mismo trayecto.²⁷

Se piensa que como todos los trabajos el de la maquila conlleva riesgos que se aparecen objetivamente a largo plazo y que no están tomados en cuenta para los empresarios.

Según datos registrados por la Secretaría del Trabajo, se registran los más graves que requieren de atención médica inmediata u hospitalización y los accidentes más leves que sólo requieren uno o dos días de incapacidad no son registrados.

Las empresas son clasificadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Trabajo, según el riesgo de peligrosidad al que arriesguen a sus trabajadores, por lo que anualmente se paga una cuota, esta cuota es tomada en cuenta de acuerdo al número de accidentes ocurridos en el año transcurrido, la cual, aumenta o disminuye, es por esta razón que mientras las empresas tengan menos accidentes registrados será menor su cuota de riesgo, el riesgo del trabajador generalmente es alto y los salarios no son compensatorios.²⁸

27. Ibid.

28. Laurell, Asa Cristina. Op. cit.

(A N E X O)

VISITA AL PARQUE INDUSTRIAL "LAS AMERICAS" CHIHUAHUA, CHIH.

(ABRIL, 1988)

INTRODUCCION

La visita al Parque Industrial "Las Américas" tuvo como objetivo principal, la observación directa del proceso de producción en las maquiladoras, así como las condiciones de trabajo de las obreras que ahí operan y la entrevista con algunas de ellas.

Este objetivo puede parecer muy general y a la vez muy sencillo de llevarse a cabo, pero se planteó así por las características y limitaciones del viaje para realizar la vista, ya que se contaba únicamente con quince días para la realización del pequeño estudio que serviría para conocer realmente -y no sólo a través de libros-, a las maquiladoras y la vida de las mujeres que dentro de ellas trabajan.

En este anexo se describe la forma organizacional que adopta dicha industria, así como su proceso de producción (lo que ensamblan o producen), por medio de la visita a tres maquiladoras del parque industrial: SEM, ALLEN, ESSEX; las condiciones de trabajo registradas en estas plantas y las entrevistas realizadas por un lado, a gerentes industriales de otras dos maquiladoras CIRMEX y UNITRODE; y por el otro, a mujeres que trabajan en el parque "Las Américas".

En el parque se encuentran aproximadamente veinte - empresas maquiladoras, que hasta el momento del estudio la mayoría se encontraba organizada de acuerdo al programa "Shelter".

El grupo empresarial Industrias América de la ciudad de Chihuahua, ofrece numerosos servicios a través -- del programa de subcontratación Shelter Program, mediante el cual, el cliente aporta la materia prima, la herramienta, maquinaria especializada y materiales de empaque el empresario mexicano se responsabiliza de todo el proceso de producción, llamado por esto Shelter Program, en el que además el cliente extranjero debe contribuir con personal técnico especializado para administrar y dirigir la producción¹ y el promotor mexicano ofrece la nave o las instalaciones, los servicios de gas, la administración, servicios de aduanas y transporte a bodegas o a un lugar cercano en la frontera norteamericana.

Cada una de las empresas maquilan o ensamblan productos que son enviados al lugar de procedencia, siendo éste casi siempre Estados Unidos de Norteamérica. Toda la materia prima que se ocupa en las maquiladoras entra

1. No siempre sucede así en todas las maquiladoras, ya que en un número considerable de ellas, se hace la contratación de técnicos mexicanos especializados para administrar y dirigir la producción.

y sale del país sin pagar impuestos, ya que es una de -- las múltiples ventajas que tienen los empresarios extran jeros al realizar contratos en grupo. Y toda aquella ma teria prima que no se ocupa o sale defectuosa se tiene que regresar al país de origen, porque estas industrias cuentan con un control riguroso de todos los insumos que utilizan, para no derrochar recursos.

Descripción del proceso de producción.

Las tres empresas en las que se observaron los pa-- sos del proceso de producción, fueron: SEM (Sistemas - - Electrónicos de Manufactura), Essex Internacional de Chi huahua e Industrias Allen. Aún cuando estas empresas -- son maquiladoras, tienen campos de trabajo y maquinaria distinta, por la naturaleza del producto que realizan.

Sistema Electrónico de Manufactura (SEM).

En SEM producen arnes² para el metro de Nueva York y circuitos para radares destinados a la Fuerza Militar de Estados Unidos. Por la precisión que requieren, la - maquinaria que se utiliza para su producción se encuen-- tra en buenas condiciones; por ejemplo, los microscopios son nuevos y muy modernos, sirven para que las operado-- ras (como llaman a las trabajadoras), solden algunas par tes electrónicas muy pequeñas o para acomodarles algunas

2. Arnes es un sistema eléctrico que tiene varias funcio nes, así puede servir como freno, en el encendido de lu-- ces o en toda la parte eléctrica de los vehículos, desde un modesto Volks Waghen hasta el metro de Nueva York.

piezas al circuito que va a formar parte del radar. Su horario es de 9 horas con sus respectivos descansos; - este tipo de trabajo las operadoras lo realizan sentadas todo el tiempo.

Para hacer los arnes, se encuentra el área de tableros, se le nombra así porque ocupan tablas de metro y medio de largo aproximadamente, en donde, lo van armando a partir de un diseño que tiene cada operadora en su lugar el trabajo que se realiza aquí es manual e individual, - cada una de ellas ensambla un sólo arnes.

A pesar de que tienen un estándar de producción determinado, la velocidad con que lo realizan no es excesi va porque a la empresa le interesa la calidad, por los - destinatarios de estos productos, que por un lado son la Fuerza Militar de Estados Unidos y el gobierno del mismo.

En esta maquiladora, no se observó hacinamiento; se encontraron muchos lugares desocupados, debido posiblemente el horario en que fuimos citadas, hora en la que - la empresa no trabaja al cien por ciento de su capacidad.

No se encontraron rasgos de insalubridad, además de contar con buena iluminación; el ruido que se produce es tolerable porque no utilizan máquinas que lo generen; - por otra parte la compañía les pone el radio a un volumen considerable, la razón es que a las operadoras les - resulte más amena la jornada de trabajo y se evite que -

cada una de ellas, lleve algún aparato de radio a la maquiladora.

Esta empresa fue la primera visitada, y se puede decir en términos generales, que es de las tres empresas, la más organizada y cuenta con las mejores instalaciones lo que permite, que la operadora trabaje en condiciones un poco más favorables.

ESSEX Internacional de Chihuahua.

En esta empresa también se elaboran arnes, pero en este caso son para automóviles de la Chrysler; esta compañía cuenta con varios departamentos, los más importantes son el Rotary el de Centro de Costos. En el primero se realiza toda la parte eléctrica del automóvil; en este departamento, la producción es colectiva para el uso de las bandas que transportan los tableros con su respectivo diseño, éstas son las que marcan el ritmo de trabajo; existe una, que es la más rápida, en ella trabajan aproximadamente veinticuatro operadoras, en equipos de cuatro personas por cada tablero, van colocando las partes del arnes siguiendo a la banda, que no es recta, sino da vuelta todo el tiempo, y regresan antes de que el tablero vire, para continuar con otro. En las otras bandas el trabajo es similar, sólo cambia el ritmo con que

lo hacen.

En el Departamento de Costos se inicia la producción, a una serie innumerable de alambres se les va integrando circuitos, mediante soldaduras y troquelados; aquí es la operadora únicamente quien es responsable de su producción; cada una trabaja en su respectiva máquina, lo cual requiere estar sentada todo el tiempo, contrariamente al otro departamento.

Esta fábrica, cuenta con bastantes trabajadores (1100 aproximadamente), sin embargo, también es considerable su demanda de producción por la compañía matriz; por lo tanto, es de esperarse que en ella haya algunas áreas de trabajo que no estén limpias y exista cierto hacinamiento, porque el espacio con que cuenta la empresa no es suficiente para todas las operadoras. Dentro de la fábrica el ruido es excesivo, la primer fuente generadora son las máquinas; las troqueladoras y las bandas; también colabora el radio de la empresa, y las mismas operadoras que al trabajar en equipo, tienen necesariamente que cruzar algunas palabras.

Industrias Allen.

En Allen se hacen vestiduras para automóviles, trabajan para Volks Waghen, General Motors y Chrysler. El

departamento más importante de esta empresa es el de producción, ahí se empieza y termina el producto; la primera parte se hace cortando los moldes de las vestiduras y la otra es cosiéndolos; ahí se encuentran la mayor parte de las operadoras.

Las máquinas que utilizan para coser los moldes son las que se les denomina "sencillas"; también utilizan máquinas sobrehiladoras, con las que se hace el decorado, ocupan una mesa especial que tiene orificios pequeños -- por donde sale gis en polvo, para que la silueta quede - marcada en el forro; en ésta área se tiene que utilizar cubreboca.

En las áreas anteriores, donde están las máquinas, es obligatorio el uso de lentes que les proporciona la - fábrica porque el material que se utiliza es demasiado - grueso y puede romper las agujas, provocando algún accidente; pese a esto, la mayoría de las operadoras no los utilizan, porque les resultan incómodos y les provoca dolores de cabeza.³ En este Departamento de Producción, - la mayoría de las operadoras trabajan sentadas todo el - turno.

Una vez terminado el producto es empacado para man-

3. Cabe señalar que al entrar a estas maquiladoras el gerente de producción, nos proporcionó los lentes obligatorios, mismos que utilizan las operadoras; la estructura

darlo a Detroit, Michigan, e incluso Canadá.

Por su parte esta empresa tiene problemas de hacinamiento aunque cuentan con un regular número de trabajadoras (650 aproximadamente), el espacio es muy reducido; - las máquinas son numerosas y se encuentran pegadas una - detrás de otra; por otra parte, lo voluminoso de las vestiduras contribuye a este hacinamiento.

El ruido representa un serio problema, porque es -- originado por la gran cantidad de máquinas de coser que funcionan todo el día, y por el radio de la empresa que no puede faltar, porque funciona para amenizar la jornada de trabajo. A pesar de contar con ventilación artificial, se siente cierto bochorno.

Observaciones generales de las maquilas.

De acuerdo a la guía de observación que se realizó para las visitas y entrevistas del Parque Industrial las Américas, pudimos comparar lo siguiente, con los capítulos anteriores.

En cuanto a la maquinaria que se utiliza en las empresas visitadas, se confirmó que el noventa por ciento es de segunda mano, pero, cuando un producto es de alta

y los materiales con que están hechos, hace que en menos de media hora se tengan que quitar porque provocan dolor de cabeza.

calidad y precisión la maquinaria es totalmente nueva. Como lo es en las empresas SEM y UNITRODE, la maquinaria es para artículos que requieren de alta calidad, como son los arnes y capacitores de computadora. En industrias Allen, se comprobó que la maquinaria efectivamente es de segunda mano, pero en buenas condiciones, ya que de esto depende cubrir los estándar de producción, sin tener tiempos muertos en composuras de la maquinaria.

Sustancias químicas.

Las sustancias que se utilizan son sulfato de estaño, ácido sulfúrico, esto es en Unitrode, el entrevistado no mencionó en que etapa del proceso se utiliza.

En SEM se utiliza un líquido llamado flux, que sirve para limpiar piezas soldadas, existe una área única para la realización de este trabajo y dentro del mismo se encuentra un equipo para lavado de ojos, para utilizarse en el momento de ocurrir algún accidente, ya que el operador es el único que se encuentra en esa zona.

En la maquiladora Cirme se mencionó que no existen este tipo de sustancias, ni ninguna otra que sea química sin embargo, al entrevistar a las operadoras, explicaron que el polvillo de la tela sintética desechable, les produce conjuntivitis; siendo causa de incapacidad en al

gunas y hasta rescisión de contrato en otras, por no ser el personal apto -según la empresa-, para el trabajo a desempeñar; dijeron también que durante toda la jornada tienen que trabajar ya sea de pie o sentadas, causando-- les posteriormente lumbalgias⁴ por posición.

Condiciones de trabajo y equipo de protección.

Se puede afirmar que es indudable que sean indus- - trias extranjeras, ya que cuentan con lo más elemental - dentro de las empresas; cuentan con extinguidores, lí- - neas delimitadoras, botiquín, servicio médico y hasta - una enfermera en algunas fábricas.

Siendo de suma importancia su equipo de trabajo que es proporcionado al ingreso; en algunos casos consta de una bata y según el área de peligrosidad dotan de anteojos protectores que deberán ser utilizados durante la -- jornada y según el reglamento el no utilizarlos amerita una sanción por parte de la empresa.

En ESSEX Internacional de Chihuahua, S.A. de C.V., las operadoras utilizan protectores en cada uno de los - dedos en ambas manos ya que durante el proceso manejan - cables con altos grados de temperatura.

4. Lumbalgia igual a dolor en espalda y cadera.

Exámenes médicos.

Estos se realizan sólo al ingreso, los más importantes son el de la vista y el de embarazo.

El personal tiene derecho al servicio de enfermería cuando lo requieran, avisando con anterioridad a la supervisora de línea, ya que es quien concede el permiso para no interrumpir el proceso de trabajo.

En otras empresas como en Essex han optado un nuevo método para no dejar tiempos muertos; la gerente de producción mencionó que existen "uno y mil pretextos" para escapar del proceso de trabajo y buscar el descanso y la distracción por momentos, pues las operadoras están toda la jornada de pie y que lo mejor para ellos (los empresarios) es que el médico, esté dando vueltas en la planta de producción con diferentes medicamentos en las bolsas de su bata, para proporcionarlos a quien lo solicite. De esta manera, les dan la prestación del servicio médico y no se interrumpe el proceso de producción.

En la maquiladora SEM, se realizan dos o tres exámenes oftálmicos por año por la utilización del microscopio electrónico, en uno de los procesos para la elaboración de los circuitos para computadoras y radares.

Enfermedades Profesionales.

Los diferentes entrevistados aseguraron que no se han detectado, debido a que las empresas en ese parque son relativamente jóvenes y lo que se llega a dar es prácticamente lumbalgias por esfuerzo.

A nuestra consideración existe un punto de suma importancia, que no fue mencionado, ni comentado por los entrevistados excepto en Allen. Este punto se refiere al clima peculiar de la ciudad de Chihuahua, que geográfica y climatológicamente es una zona sumamente extrema y árida, por lo que las operadoras se quejan de constantes gripes y enfriamientos; por ejemplo cuando la temperatura en el medio ambiente está a cinco o diez grados bajo cero, en las empresas se trabaja con la calefacción puesta, al salir de la fábrica, las operadoras vuelven a la temperatura del medio ambiente. También sucede cuando en la empresa se encuentran extractores y aire acondicionado en épocas de calor, lo que favorece al problema de los enfriamientos y enfermedades bronquiales.

La jornada de trabajo.

Esta es sumamente crítica en las empresas, en la mayoría de los casos se trabaja dos turnos los supervisores designan el horario que tendrá que trabajar el inte-

resado. De las empresas visitadas sólo SEM tiene horario de 8 de la mañana a las 5:30 de la tarde, iniciando sus labores de 8 a 12:30 a.m. y de 1 a 5:30 p.m., de lunes a viernes, las operadoras cuentan con un receso de 10 minutos en cada uno de los horarios establecidos por turno.

"La empresa llevará el control de la hora en que cada operadora comience y termine la jornada de trabajo, mediante una forma de reporte y tendrá que ser autorizada - por el supervisor. En caso de no llenar el reporte y estar firmado éste no será reconocido el tiempo trabajado, así como cuando la operadora no entregue el reporte de actividades a su hora de salida"⁵.

En las otras dos empresas el horario es de 6 a.m. a 15:30 p.m. y el segundo horario es de 15:40 a 24 p.m., con una tolerancia cada uno de 10 minutos, teniendo también - 10 minutos de receso en dos ocasiones ocupando el primero para el desayuno (esto en el turno matutino), el segundo para descansar del proceso de trabajo.

Los entrevistados sin excepción, dijeron que el mayor problema que enfrentan en las maquiladoras es la ausencia, esto se encuentra registrado en los expedientes personales. Mencionaron que un gran porcentaje de las operadoras son madres solteras, y simplemente no tienen -

5. Sistemas Electrónicos de Manufacturas, S.A. de C.V. "Reglamento interior de trabajo". Cap. II, Art. 8, p.4.

donde dejar a sus hijos. A este problema preguntamos si no era conveniente tener algunas guarderías dentro del parque industrial, la respuesta fue, que tal vez sea la solución al ausentismo ya que tienen conocimiento del problema e inclusive están concientes de la situación, pero argumentaron que nunca se ha manejado a nivel administrativo poner guarderías en el parque.

Además es motivo de despido del personal, el que tengan cuatro faltas en un mes sin algún justificante; razón por la cual se contratan aspirantes continuamente y como resultado la antigüedad de las operadoras en las empresas es de seis meses a un año.

En cuanto a las horas extras en Allen por ejemplo, se requiere de que las operadoras trabajen los sábados de 8 a.m. a 13 p.m., teniendo que sacrificar su tiempo que está designado a infinidad de cosas y ocupaciones.

Cuando la empresa se le exige un pedido sin suficiente tiempo de anterioridad las operadoras tendrán que quedarse 4 horas más de su jornada; los entrevistados informaron que se les paga carro de sitio a aproximadamente 60 operadoras, que son, las que trabajan tiempo extra en la empresa.

Los estándar de producción se piden en todas las empresas, y es revisado y firmado por la supervisora de lí-

nea.

En CIRMEX es de 2000 a 3000 piezas por persona durante una jornada; en UNITRODE es de 1500 a 2000 capacitores.

La Contratación.

El contrato es de 30 a 60 días en todas las empresas, y de 3 a 7 días la capacitación o inducción como ellos le llaman. En UNITRODE por la especialización de los capacitores se les da cursos hasta de tres meses.

Las operadoras durante su contrato a prueba no deberán faltar o incapacitarse, pedir permiso ni préstamos -- económicos, porque si recurren a ello, se consideran no electas para el puesto. De no incurrir a ninguna de estas faltas, podrá firmar un contrato por tiempo indefinido que puede ser terminado por ellas o por la empresa según lo considere la empresa.

Documentación requerida.

En todas las empresas entrevistadas, se les pide a las operadoras la siguiente documentación:

- Dos fotografías.
- Dos cartas de recomendación.
- Certificado de primaria.
- Registro Federal de Causantes.

Transporte.

En lo referente al transporte, Industrias América -- tiene un convenio con una línea camionera de Chihuahua - para que el personal, tanto del turno matutino como ves-- pertino tengan vías de transporte para llegar a la puerta de las maquiladoras.

Anteriormente se mencionó que los horarios son críti-- cos y sin embargo, hay gente que vive a una hora de dis-- tancia del Parque Industrial. Esto significa, que se pon-- gan de pie desde las 4 ó 4:30 a.m. y estar lista en la pa-- rada del camión que va a las maquilas, y las del turno - vespertino lleguen a su casa después de 1:00 a.m.

Sindicatos.

Este punto parece no ser de mucha importancia, ni -- preocupación para los gerentes, pues aseveraron, que el - no pertenecer a un sindicato, no tiene mayor problema, porque se cumplé con todas las disposiciones de la Ley.

En las empresas donde cuentan con sindicato, dijeron que no es necesario, ya que a sus trabajadores se les da todas las prestaciones posibles marcadas en el convenio - de maquiladoras; además se promueve la no sindicalización como en UNITRODE y SEM.

En este aspecto las operadoras, no es, que no quieran promover asambleas o reuniones respecto a cuestiones político-sindicales, mejor sería decir que existen barreras - que no lo permiten, como: platicar en horas de trabajo, el tiempo para desayunar o comer es mínimo y sólo permite satisfacer la necesidad fisiológica.

Las jornadas son pesadas al igual que los horarios de entrada y salida que no permiten recuperarse físicamente, y al día siguiente la misma rutina. Todo esto va creando en cierta forma apatía y terminan por no interesarse en -- las cuestiones sindicales.

Los empresarios realizan considerables actividades -- psicológicas, lo que hace sentir importante a la operadora es decir, además del sueldo que es el mínimo, les dan bonos de asistencia, de transporte, boletos de comedor, donde la operadora paga de 50 a 100 pesos por comida. Sin embargo, sumando todas las prestaciones su sueldo no aumenta ni un 10%.

Con todas estas prestaciones, se sienten efectivamente parte de esa familia que le presentaron cuando ingresó a la maquiladora (familia CIRMEX, familia ALLEN).

Y para reforzar este factor psicológico organizan torneos deportivos, concursos de belleza, se les proporciona - becas de estudio, etc. También les hacen una fiesta anual

y el primero de mayo, donde la empresa invita la comida y el vino. También les permiten festejar el cumpleaños de las trabajadoras haciendo ellas mismas la cooperación, en donde participan las supervisoras y hasta los jefes de personal o relaciones humanas; estos detalles son de suma importancia para la empresa y estimulantes para las operadoras. De tal manera, que si no se les insiste en la participación de juntas o asambleas para sindicalizarse, las operadoras no se ocupan de este asunto.

Sin embargo, se pudo platicar con la Secretaria General del Sindicato de Trabajadoras de Cables de Chihuahua "Zenith", quien señaló que cuentan con ese sindicato desde hace tres años y medio, donde participaron en una huelga al no ver resueltos sus problemas del pliego petitorio, el punto de más relevancia era que a la operadora se le reconociera como técnica y no como mano de obra barata y descalificada. Indicó que normalmente tienen problemas con el sindicato y con los dirigentes de la empresa, ya que éstos no son mexicanos de ahí que surjan problemas sindicato-empresa.

Platicando con ella, aseveró que se ha quejado incluso con el servicio que prestan los médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, por no dar el tratamiento adecuado o incapacidad en caso de ameritarlo.

Mencionó que en esta fábrica se utilizan sustancias químicas como el cloretano el cual propicia alergias en la piel y nunca se ha hecho nada por evitarlo o bien se utilice el equipo necesario de trabajo. Señaló también los problemas que ocasiona el humo de la soldadura, puntos que son de constante discusión entre sindicato-empresa.

En cuanto a los logros obtenidos han sido terrenos para pagarse con facilidades, material de construcción - que pagarán de acuerdo a los sueldos de las trabajadoras. También instalaron una guardería participativa, donde el IMSS colabora económicamente con las instalaciones y la segunda parte es colaboración de las madres de familia, es decir, los niños son cuidados por las mismas trabajadoras.

Entrevista a las operadoras.

Se entrevistaron a 5 trabajadoras de las maquilas en el interior del Parque Industrial a la hora de salida del primer turno. Empezaremos con 3 operadoras de la empresa CIRMEX, fábrica que se dedica a la producción de botas, gorras y batas desechables, además de ser una de las más grandes en el Parque Industrial.

Resulta obvio pensar que el punto de vista que se -

tiene de las maquiladoras, es diferente entre el personal administrativo y las operadoras, pero esto también ocurre entre estas últimas, según el lugar que ocupen y la responsabilidad que tengan dentro de su núcleo familiar. De las 3 entrevistadas, una dijo que era muy pesado el trabajo y el sueldo que percibía era bajo; por otra parte en cuanto a su salud, si llegaban a sentirse mal resultaba poco probable que les dieran incapacidad; ella tuvo muchos problemas de la vista, se le irritaba demasiado y constantemente; una vez la incapacitaron pero después ya no la quisieron incapacitar y tuvo que salirse de CIRMEX. No le resultaba difícil dejar la fábrica porque no tenía a quien mantener, si sus compañeras seguían ahí, era porque se veían presionadas a aportar dinero a sus casas, -- además, varias de ellas tenían hijos. Trabajó el segundo turno, sin tener problemas de transporte por la concesión que existe entre los transportistas y el Parque Industrial.

Otra de las entrevistadas mencionó que no siguió en esta empresa, porque no le renovaron el contrato, la razón fue una incapacitación que tuvo en el primer mes de trabajo que le nombran de "inducción" (a prueba). Para esta empresa resulta importante que durante su primer contrato --que dura un mes--, las operadoras no falten ni se incapaciten, para poderles otorgar otro contrato.

La tercera entrevistada, tenía una visión más positi

va de esta maquiladora; tenía un año de estar trabajando en CIRMEX y ya había logrado un ascenso, iba a dejar de ser operadora para pasar a control de calidad; decía, que cumpliendo el estándar -que no era difícil alcanzarlo, según ella-, no teniendo inasistencias y no incapacitándose se podía lograr ese ascenso; resumiendo, ser disciplinada dentro de la fábrica, permitía tener premios como ése.

La cuarta entrevistada, trabajaba en el momento de la entrevista- en Allen y apenas se encontraba en la inducción, por lo que desconocía muchas cosas de esta maquiladora; ella tenía 17 años y era madre de una pequeña de 3 meses. Hace más de una hora en transportarse de su casa al Parque.

La quinta entrevistada, fue una joven de 20 años que estudió en el CEDART (Escuela de Arte del INBA), y por necesidad económica ingresó a la maquiladora en las vacaciones escolares. Ella al igual que la primera coincidió en que el trabajo es muy pesado y agotador; trabajo en -- Alpha Bet de México; ahí -comenta-, se hacen arnes para automóviles, algunas partes del arnes tienen que manipular cuando aún están muy calientes, para que no se quemem les dan guantes, pero que no los utilizó porque se trabaja más lento y no podía completar el estándar de producción, ella decía que sabía a lo que se exponía, "pero no había de otra", si quería continuar en la empresa. "Fue

una experiencia, pero no volvería a trabajar en una maquiladora, por lo pesado y agotador que resulta", con esto resumió su estancia en las maquiladoras.

Resumiendo podemos decir que las maquiladoras instaladas en el Parque Industrial las Américas, constituye un factor económico importante para la ciudad de Chihuahua, caracterizada por formar parte de un estado fronterizo y por lo tanto, con mano de obra abundante, originaría en buena parte del interior del país que se queda a residir ahí al ver frustradas las posibilidades de pasar al país vecino como indocumentado.

Las mujeres son el sector de la población que representan mayor importancia para las maquiladoras, ya que constituyen el 80 por ciento de la fuerza de trabajo contratada⁶.

Las operadoras ingresan a estas fábricas con la idea de mejorar las condiciones de vida de sus familiares, sin embargo encuentran dentro de ellas fuertes cargas de trabajo, horarios rígidos y salarios y prestaciones que les alcanza sólo para lo elemental.

6. Véase el apartado 2.2. Crecimiento de las Maquiladoras.

GUIA DE ENTREVISTA

- Edad, Sexo, Escolaridad, Grado de calificación, Antigüedad.
- Tipo de Contrato, de base o eventual.
- Horarios de trabajo, si existen turnos normales o rotatorios.
- Horarios de descanso, comida y donde lo realizan.
- Capacitación si existe y por cuanto tiempo.
- Exámenes médicos, si los realizan al ingreso o periódicamente.
- Si pertenecen a una institución de salud y si tienen guarderías.
- Tipos de sustancias que se manejan y agentes que puedan producir un accidente o enfermedades profesionales.
- Principales causas de las incapacidades.
- Qué tipo de prestaciones tienen.
- Si tienen un sindicato desde su ingreso o posteriormente.
- Tipo de transporte que utilizan, y tiempo que hacen en el traslado.

CONCLUSIONES

El presente trabajo describe y analiza las características específicas de la industria maquiladora situada a todo lo largo de la frontera norte de México y el papel que ésta cumple en el proceso de internacionalización del capital, es decir, en el contexto mundial del capitalismo. Señala también el desarrollo que ha tenido la industria en general dentro de nuestro país y los cambios ocurridos en ella con la introducción de las plantas maquiladoras. Esto no significa de por sí, que la investigación conduzca al esclarecimiento total del complejo problema de las maquiladoras que conlleva una serie de fenómenos dinámicos debido a múltiples factores de orden interno y externo.

Pretendemos colaborar al análisis de las repercusiones sociales económicas y políticas del establecimiento de la industria maquiladora en el país. Y específicamente, en el examen de los costos económicos, políticos y de salud para las trabajadoras ahí ocupadas. Tratamos de contribuir a la desmistificación del papel preponderante que el Estado mexicano ha dado a las maquiladoras colocándolas en su justa dimensión dentro de la economía mexicana.

La introducción de la industria maquiladora en México no corresponde a un modelo de desarrollo propio, sino --

está ligado a un proceso estructural del capitalismo a nivel mundial. Esto representa inestabilidad para la economía mexicana, supeditada a las épocas de auge o recesión de los países centrales.

Es el Proceso de Internacionalización del Capital (PIC) el que permite la valorización (expansión) y acumulación (concentración) del capital en países como México logrando este objetivo al reducir sus costos de producción, con tratando mano de obra barata especialmente femenina, en lugares donde esta abunda, en este caso la frontera norte es el lugar propicio para ello; pero no sólo por las características de la fuerza de trabajo, también por ser -- ésta una llamada zona franca donde existe infraestructura creada por el gobierno mexicano, que contiene todos los servicios públicos (luz, agua potable, comunicaciones, etc.), parques industriales financiados por empresarios de la región; cuotas aduanales e impuestos excepcionalmente bajos; nula o escasa existencia de organizaciones sindicales democráticas o independientes de las corporaciones oficiales.

Este modelo que viene de fuera, refuerza aún más los lazos de dependencia de México con los países centrales -- principalmente con los Estados Unidos. Al no desarrollar se paralelamente toda la industria en el país, se acentúa el desarrollo desigual y combinado en las ramas de produc

ción y al interior de cada una de ellas.

Uno de los objetivos del Programa de Industrialización Fronteriza fue el de integrar a la industria maquiladora al resto de la economía mexicana; ha transcurrido casi un cuarto de siglo desde su instalación y por el contrario - ha sido ésta la que ha tenido una tendencia a integrarse cada vez más al aparato productivo de Estados Unidos, por que ahora hasta los insumos son importados, no dando oportunidad a la industria nacional de abastecer a las maquiladoras.

El papel que ha jugado el Estado mexicano en la política de establecimientos de las maquiladoras es cuestionable no sólo porque no han contribuido a resolver el grave problema de desempleo y subempleo en la zona, sino porque -- también han creado un nuevo tipo de vinculación que ha -- fortalecido la dependencia que la zona tiene respecto de la economía norteamericana. Con esto se han visto frustradas las expectativas que el gobierno tenía con el PIF en cuanto repercutiría en la industria nacional y redundaría en una utilización más extensa de materias primas.

No obstante, el gobierno mexicano sigue brindando mejores condiciones para el establecimiento de esta industria tanto operacionales como de estabilidad política y paz social, para competir en mejores condiciones con otros paí-

ses sobre todo centroamericanos.

Sin duda alguna las maquiladoras han crecido, en 1970 existían 120 empresas registradas, de las cuales 76 eran propiedad de compañías extranjeras, para enero de 1988 ascendieron a 1253 plantas y en consecuencia también ha crecido la generación de empleos a un ritmo de 13 por ciento anual¹. Pero esto no significa que se está abatiendo el desempleo, más aún, lo está incrementando en la región --fronteriza al integrar fuerza de trabajo de mujeres jóvenes que antes no participaban en el mercado. Pareciera --paradójica la situación anterior, es decir, la existencia por un lado del crecimiento de la tasa de empleo y el aumento del desempleo por el otro; esto es explicable porque éste último tiene un desarrollo más rápido que la generación de fuentes de trabajo en la misma frontera norte. Otra causa es la demanda de trabajo de los mexicanos que emigran al norte para pasar la frontera, y al ver nulas --las posibilidades de cruzar, se quedan a radicar en los estados colindantes del vecino país.

El reverso de la moneda del desempleo es la alta productividad de las industrias maquiladoras en México, en comparación de las compañías matrices instaladas en los países desarrollados; contrariamente a la caracterización in

1. Véase apartado 2.2. Crecimiento de la maquiladora.

ternacional de México - que se ha visto como patrón cultural - de ser un pueblo de flojos y haraganes, las trabajadoras de las maquilas han superado en mucho la productividad en comparación de los países centrales, debido a que en México las jornadas de trabajo son más largas y con mayor intensidad, aunados a los perfeccionados métodos de organización del mismo: trabajo en línea, altamente rutinario, que permite una mayor coordinación e intensificación de la producción.

Por otra parte la elección del trabajo femenino, lo atribuimos a un acto meramente político e intencionado aún cuando se ha mencionado la preferencia de éste por contar con características "inherentes" a la mujer como docilidad, delicadeza y paciencia, nosotros creemos que enraizan la mistificación de la mujer en el campo laboral. Y decimos que se trata de un hecho político e intencionado porque no contratan mujeres de cualquier edad o con otras características al azar, por el contrario ocupan mano de obra femenina con el siguiente perfil: alto porcentaje de mujeres principalmente jóvenes entre los 16 y 24 años, preferentemente solteras, la mayor parte de las mujeres no ha trabajado antes de ingresar a las maquiladoras y cuentan además con estudios mínimos. La razón fundamental de este hecho, lo constituye la alta productividad que brindan mujeres con estas características a la indus-

tria maquiladora.

Las condiciones de trabajo dentro de las maquiladoras son peculiares, aún cuando cada una de ellas se dedique a ensamblar fabricar productos de diversa índole, en -- esto han coincidido las investigaciones que han servido de apoyo a este trabajo, así como el estudio del Parque Industrial las Américas.

Con este último, pudimos constatar que en estas fábricas, la producción está determinada por la empresa en la intensidad, duración y cantidad de trabajo; basándose en la utilización de las máquinas, bandas o cadenas de ensamblaje para dictarles los ritmos de producción a las obreras.

Lo anterior, no sólo significa cumplir con las tareas monótonas y repetitivas, sino que coarta la posibilidad de ejecutar un trabajo creativo, reduce los conocimientos de la obrera en el oficio -- como señala Coriat -- en -- grosando las filas de la mano de obra descalificada. El capital inversionista en esta rama, tiene un negocio jugoso al incrementar sus ganancias por el mayor abaratamiento de una fuerza de trabajo sin calificación.

Otro fenómeno que forma parte de la organización del -- trabajo en las maquiladoras son los controles o estándar de producción, los cuales significan fuertes cargas de -- trabajo, y éstos no representan únicamente elevar la pro

ductividad, sino además constituyen un elemento ideológico de competencia y divisionismo entre las operadoras.

El análisis de la organización y división del trabajo adoptado por esta industria, ha permitido, reconocer un patrón de desgaste generado por las fuertes cargas de trabajo descritas a lo largo de este trabajo.

La intensificación de la jornada por ejemplo, si bien aumenta la producción industrial, también acentúa la explotación obrera que conlleva un sinúmero de desviaciones en los ritmos biológicos del organismo humano. La industria altamente mecanizada como las maquiladoras producen alteraciones psíquicas a las obreras, lo cual provoca un incremento cada vez mayor de accidentes y enfermedades, sin embargo no son aceptadas todavía como una consecuencia del funcionamiento de estas fábricas ni por la psiquiatría, ni por la psicología institucional, ni por la Ley Federal del Trabajo.

En lo referente a la organización gremial encontramos los sindicatos corporativistas, a las confederaciones pertenecientes al partido y al gobierno en el poder, los cuales la mayoría de las veces están en contubernio con la empresa para impedir la formación de otros sindicatos que no se alinien a su política.

Hasta la fecha, la sindicalización en las maquiladoras -

se ha caracterizado, como reconocen sus afiliados, por lo siguiente: imposición de contratos colectivos y revisión de éstos en ausencia de los trabajadores, imposición de representantes sindicales, supresión de asambleas o el control de las mismas, acuerdos entre la empresa y el sindicato para suspender a trabajadoras en los momentos en que los empresarios declaren conflictos económicos y falta de información sobre el destino de cuotas sindicales, entre otros.

La participación de la mujer en la vida sindical, creemos que también ha sido reproducida con las mismas características de la mistificación de la que se hizo mención, al mostrar una imagen pasiva y dependiente del hombre para que aparezca como no combativa en las luchas por sus derechos laborales. Los hechos han demostrado lo contrario y prueba de ello son los grandes movimientos huelguísticos - que describe Carrillo, Sandra Arenal y otros en sus libros- llevados a cabo y sostenidos por las trabajadoras que tienen el grueso de la población de estas empresas, el ejemplo más contundente fue el de la maquiladora Acapulco Fashion de Ciudad Juárez.

Con estos acontecimientos hemos inferido que las obreras en general y las de esta industria en particular, tienen una perspectiva de clase en tanto asalariadas, por ello tienen muchas posibilidades de organizarse de manera con

ciente en reclamo de mejores condiciones de trabajo y salario; porque estas posibilidades no son exclusivas de -- los "obreros" sino de los asalariados de ambos sexos, -- pero que el gran capital se ha encargado de separarlos -- mistificando a la mujer trabajadora.

Estas conclusiones no implican por sí mismas la descalificación o anulación de la trascendencia de la industria maquiladora en nuestro país - en este momento el segundo generador de divisas-, sin embargo queremos hacer hincapié en la indiscriminada introducción de estas empresas al territorio mexicano, porque no se integran a la economía nacional y más bien han venido funcionando como enclaves -- dentro del mismo; esto es explicable por las grandes ganancias que acumulan haciendo efectiva la plusvalía relativa al introducir tecnología moderna y sofisticada, y ha--cer intensiva la jornada de trabajo.

Por lo anterior, consideramos necesario la modificación de la Ley Federal del Trabajo en cuanto a la duración de la jornada diaria para que se disminuya a 40 horas a la -- semana y en general, es necesaria su revisión para mejorar las condiciones de trabajo de los asalariados y no vayan en detrimento de éstos como hasta la fecha ha ocurrido.

Creemos que las obreras de las maquiladoras pueden mejorar sus condiciones de trabajo a través de la organización

sindical democrática - es decir, desde las bases- e independiente del partido y del gobierno en el poder.

Por último diremos que México no puede - o no debiera- crecer sin un desarrollo integral, en donde esta industria se apegue a las necesidades reales de la economía nacional. Para que los recursos generados por aquella no salgan en su totalidad al extranjero y ayuden a mejorar las condiciones de vida de la sociedad mexicana, principalmente a los asalariados, tan fuertemente golpeados por la crisis actual.

B I B L I O G R A F I A

- Aguilar M., Alonso y Carmona, Fernando. "México: riqueza y miseria". Ed. Nuestro Tiempo 1979.
- Arenal, Sandra. "Sangre Joven". Ed. Nuestro Tiempo -- 1986.
- Basaglia, Franco. "La Salud de los Trabajadores". Ed. Nueva Imagen.
- Bermudez, J. Antonio. "Programa Nacional Fronterizo en México". B. Banco de México.
- Bizberg, Ilán. "La Clase Obrera Mexicana" SEP. México 1986.
- Blaked, P. Roland. "Seguridad Industrial". Ed. Diana 1986.
- Braverman, Harry. "Trabajo y Capital Monopolista". Ed. Nuestro Tiempo 1984.
- Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. "Mujeres Fronterizas en la Industria Maquiladora". SEP, CEFNOMEX. México 1985.
- Carrillo, Jorge. "Industria Maquiladora en México". 1987. B. Banco de México.
- Coriat, Benjamín. "El Taller y el Cronómetro". Ed. -- Siglo XXI, 1979.
- Cordero, Rolando "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana" Fondo de Cultura Económica. 1981.

- Cueva, Agustín "El Desarrollo del Capitalismo en América Latina". Ed. Siglo XXI 1985.
- Probel, Polker. "La Nueva División del Trabajo". Siglo XXI. Ed. México 1980.
- Gamas, Buentello. "Industria Maquiladora y Crecimiento 1986". B. Banco de México.
- González Fuentes, Juan. "Algunas consideraciones sobre los problemas socioeconómicos de la zona fronteriza -- norte de México y sus perspectivas de la industria maquiladora" B. Banco de México.
- Hamilton, Nora. "México los límites de la autonomía -- del Estado" Ed. Era México 1983.
- Iglesias, Norma. "La Flor más bella de la Maquiladora" SEP. CEPNOMEX. México 1986.
- Jonas, Susanne. "Revolución e Intervención". Cuadernos políticos No. 29 julio-septiembre 1981. Ed. Era México.
- Laurell, A. Cristina "Condiciones de Trabajo y Desgaste Obrero" Colección El Obrero Mexicano. Ed. Siglo XXI 1982.
- Laurell, A. Cristina "La Muerte del Obrero Mexicano". Ed. Era México 1977.
- Levy Oved y Alcocer Marbán, Sonia. "Las Maquiladoras - en México" SEP/80, Fondo de Cultura Económica. México 1983.
- López Acuña, Daniel. "La Salud Desigual en México" Ed. Siglo XXI. 1980.

- Mandel, Ernest. "La Recesión Generalizada". Edición - Transición 1979. "La Crisis 1974-1980". Ed. Era.
- Martínez del Campo, Manuel. "Industria y Desarrollo en México" Volumen I El Colegio de México. 1980.
- "Maquiladoras su estructura y operación" Instituto de Ejecutivos y Finanzas, A.C. México 1986 Publicaciones IMEF.
- Márquez Serrano, Margarita. "Proceso de producción y patrones de desgaste en las obreras de la industria - maquiladora electro-electrónica" Tesis de la Universidad Autónoma de México-Xochimilco 1985.
- Ochoa Sibaja, Arturo. "Las ciudades y los parques industriales como factor de desarrollo industrial y regional en México" Tesis de la Escuela Nacional de Economía, UNAM. 1973.
- Ojeda, Mario Compilador "Administración del desarrollo en la Frontera Norte" El Colegio de México 1982.

H E M E R O G R A F I A

- Antología de la Secretaría del Trabajo. "La mujer y el trabajo en México". 1982.
- Reporte de la Comisión Nacional de Asuntos Fronterizos Partido Socialista Unificado de México. Mecanografía do. SEDEPAC. México, D.F.
- El Mercado de Valores. Revista mensual No. 43, octubre 1986.
- El Universal. "Los partidos políticos en el Universal: las Maquiladoras". México, D.F., 20 de marzo de 1988. Primera Edición pp. 6-7.
- Ejecutivos de Finanzas, A.C. Año XIII, No. 9, septiembre 1984.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Avance de Información Económica. "Industria Maquiladora de Exportación". Mayo de 1988.
- Marcial, Juan. "La industria maquiladora". Gaceta de la UNAM. 16 de junio de 1988.
- Micheli, Jordy. "La red nacional de información sobre maquiladoras". La Jornada. México, D.F., 3 de noviembre 1988.
- "Parques industriales en América Latina". Seminario Internacional sobre parques industriales como instru-

mento de desarrollo socioeconómico en América Latina. Genovés 1987.

- Parlem, Armando. "Perspectivas de la industria maquiladora de exportación en México". Revista Ejecutivos de Finanzas, año XIV, No. 7, julio 1985. p. 50.
- Proceso. Revista semanal. No. 108, 22 de noviembre 1988.
- Salas-Porras, Alejandra. "Maquiladoras y Burguesía regional". Revista El Cotidiano. UAM-Azcapotzalco No. Especial 1. 1987.
- Sallard, Román A. "Destaca el peso de la maquila un congresista de Estados Unidos". La Jornada. México, D.F., 4 de noviembre 1988.
- Santa Cruz Fabila, Iris. "Nueva industria y cambios en la clase obrera en México". Revista Coyoacán, No. 6 enero, marzo de 1976. Ed. El Caballito.
- Sindicato Mexicano de Electricistas. "Estudio psíquico y fisiológico en trabajadores expuestos a riesgo eléctrico". Mimeografiado. México, D.F. 1978.
- Revista Concamín. Año XXXII, No. 809, marzo 1988.
- Transformación. "Industria fronteriza y maquiladora". Revista de Canacinttra, año XXIV, No. 8 agosto 1988. p. 48.
- Villalobos Calderón, Liborio. "La industria maquiladora extranjera en México". Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Vol. 1 Nueva Epoca, abril-junio 1973.

- Revista Expansión. noviembre 9 de 1988 XX No. 503.

Editado por Expansión.